

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**



**MEMORIA LABORAL**

**P.E.T.A.E.N.G.**

**EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL EN  
MUJERES DE LA COMUNIDAD DE CHICHARRO DEL  
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE TIQUINA**

para obtener el Título de Licenciatura

**POR: MAYDA KAREN MARCONI QUINO**

**TUTOR: M. Sc. PABLO MARCELO PACHECO CAMACHO**

**LA PAZ – BOLIVIA**

Junio, 2021

## **DEDICATORIA**

*A mi señor Jesucristo, quien me demostró su tiempo y voluntad perfecta, a mi amado hijo Mateuss Ethan que es motor de mi vida y mi mamita Aida que me demostró el poder de la fe y su apoyo en tiempo difíciles.*

## **AGRADECIMIENTO**

*Ofrezco un agradecimiento muy especial:*

*A mi tutor Mgs. Pablo Marcelo Pacheco Camacho por su tiempo dedicado y seguimiento brindado de manera desprendida a la culminación de este trabajo.*

*Gracias.*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO I. MARCO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1.Descripcion de la Institución .....</b>	<b>4</b>
1.1.1. Misión .....	8
1.1.2. Visión .....	8
1.1.3. Objeto de la Fundación .....	8
1.1.4. Objetivos .....	8
1.1.4.1. Objetivo General .....	8
1.1.4.2. Objetivos Específicos.....	9
1.1.5. Alcance de Actividades.....	10
1.1.6. Estructura Organizacional.....	10
1.1.6.1. Organigrama.....	10
<b>1.2. Identificación del Problema .....</b>	<b>16</b>
1.2.1. Empoderamiento .....	20
1.2.1.1. Definición de Empoderamiento de la Mujer .....	20
1.2.1.2. Empoderamiento y su Relación con otros términos.....	21
1.2.1.3. Definición de Empoderamiento .....	23
1.2.1.4. Problemas y Limitaciones del Empoderamiento.....	26
1.2.2. Desarrollo Personal .....	28
1.2.2.1. Desarrollo.....	29
1.2.2.2. Dimensiones del Desarrollo Personal .....	34

<b>CAPITULO II. DESARROLLO LABORAL</b> .....	38
<b>2.1. Objetivos de la Intervención Laboral</b> .....	38
<b>2.2. Descripción de las Funciones y Tareas</b> .....	38
2.2.1. Funciones .....	38
2.2.2. Tareas .....	45
2.2.2.1. Temáticas Abordadas para el Desarrollo del Empoderamiento.....	46
2.2.2.2. Temáticas Abordadas para Forjar el Desarrollo Personal.....	67
<b>2.3. Resultados Alcanzados</b> .....	92
<b>2.4. Lecciones Aprendidas y Buenas Practicas</b> .....	92
2.4.1. Lecciones Aprendidas .....	92
2.4.2. Buenas Prácticas.....	93
<b>CAPITULO III.DESEMPEÑO LABORAL</b> .....	94
<b>3.1. Aprendizaje Laboral</b> .....	94
<b>3.2. Logros Profesionales</b> .....	97
<b>3.3. Límites y Dificultades</b> .....	98
<b>CAPITULO VI. DESCRIPCION DE LA PROYECCION PROFESIONAL</b> .....	99
<b>4.1. Planteamiento de Futuros Desafíos a Nivel Profesional</b> .....	99
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	100

## INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1 Organigrama Fundación Ecología de la Tierra.....	10
--	----

## INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Atribuciones y Obligaciones del Directorio.....	11
Tabla N° 2 Funciones del Departamento Técnico.....	13
Tabla N° 3 Atribuciones y Funciones de la Administración.....	15
Tabla N°4 Dificultades de la Comunidad.....	16
Tabla N° 5 Funciones Ejecutadas.....	38
Tabla N° 6 Empoderamiento - Genero e Igualdad.....	46
Tabla N° 7 Empoderamiento - Derechos.....	47
Tabla N° 8 Empoderamiento - Y El Poder.....	49
Tabla N° 9 Empoderamiento - Responsabilidad.....	51
Tabla N° 10 Empoderamiento - Compromiso.....	52
Tabla N° 11 Empoderamiento - ¿Sabes lo que Quieres?.....	54
Tabla N° 12 Empoderamiento - Se Positiva y Utiliza un Lenguaje Positivo.....	56
Tabla N° 13 Empoderamiento - Cambia tus Creencias y di "Yo Si Puedo".....	57
Tabla N° 14 Empoderamiento - Ser Creativa.....	59
Tabla N° 15 Empoderamiento - Sal de tu Zona de Confort.....	61
Tabla N° 16 Empoderamiento - Comunicación.....	62
Tabla N° 17 Empoderamiento - Comunicación Asertiva.....	64
Tabla N° 18 Empoderamiento - Autoestima.....	66
Tabla N° 19 Desarrollo Personal – La Personalidad y Actitud.....	67

Tabla N° 20 Desarrollo Personal – Percepción de Vida.....	69
Tabla N° 21 Desarrollo Personal – Análisis de Entorno.....	71
Tabla N° 22 Desarrollo Personal – Misión y Visión de Vida.....	72
Tabla N° 23 Desarrollo Personal – Metas y Objetivos de Vida .....	74
Tabla N° 24 Desarrollo Personal – Autoconocimiento.....	76
Tabla N° 25 Desarrollo Personal – Comunicación Interpersonal.....	78
Tabla N° 26 Desarrollo Personal – Emprendedurismo.....	79
Tabla N° 27 Desarrollo Personal – Liderazgo .....	81
Tabla N° 28 Desarrollo Personal – Motivación.....	83
Tabla N° 29 Desarrollo Personal – Relaciones Humanas.....	84
Tabla N° 30 Desarrollo Personal – Habilidades Sociales.....	86
Tabla N° 31 Desarrollo Personal – Estrés.....	88
Tabla N° 32 Desarrollo Personal – Inteligencia Emocional .....	89
Tabla N° 33 Resultados del Trabajo .....	96

## ***RESUMEN***

La presente memoria laboral, es la sistematización del trabajo desarrollado sobre el EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL EN MUJERES DE LA COMUNIDAD DE CHICHARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE TIQUINA, para el abordaje y ejecución se realizó talleres de capacitación con temáticas que aportaron al desarrollo del **Empoderamiento** tales como: Genero e igualdad, Derechos, Empoderamiento y el poder, Responsabilidad, Compromiso, ¿Sabes lo que quieres?, Sé positiva y utiliza un lenguaje positivo, Cambia tus creencias y di “Yo sí puedo”, Ser creativa, Sal de tu zona de confort, Comunicación Asertiva, Comunicación y Autoestima. Y para el **Desarrollo Personal** temáticas como: La Personalidad y Actitud, Percepción de vida, Análisis de Entorno, Desarrollo Personal; Misión y Visión de Vida, Metas y Objetivos de Vida, Autoconocimiento, Autoestima, Comunicación Interpersonal, Emprendedurismo, Liderazgo, Motivación, Relaciones humanas, Habilidades Sociales, Estrés e Inteligencia Emocional. Cada taller impulso a que las mujeres de la comunidad transformen su forma de pensar y actuar, y el resultado que se obtuvo es el empoderamiento y mejora en su desarrollo personal de las asistentes a los talleres, donde ante su comunidad expresaban sus opiniones ya sean demandando sus derechos y/o realizando sugerencias para mejorar y exigir equidad en las condiciones de trabajo para con su sector. La relación y comunicación entre miembros (hombres y mujeres) de la comunidad mejoro, las mujeres al finalizar los talleres mostraron en actividades de su comunidad una participación activa generando espacios de debate y coordinación en post de mejorar el trabajo y su calidad de vida. Se valora positivamente el trabajo realizado ya que el resultado de ver empoderadas a las mujeres de la comunidad anima a superarse más aun en el área de psicología social y/o comunitaria teniendo así la expectativa de mejorar e incrementar conocimientos que aporten al trabajo realizado, con el objetivo de optimizar la calidad de vida de las personas de poblaciones vulnerables.

***Palabras clave.*** *Empoderamiento, Empoderamiento de la Mujer y Desarrollo Personal*

## ***SUMMARY***

This working paper is the systematization of the work carried out on the EMPODERAMIENTO AND PERSONAL DEVELOPMENT IN WOMEN OF CHICHARRO COMMUNITY IN THE MUNICIPALITY OF SAN PEDRO DE TIQUINA. For the approach and implementation, training workshops were held on topics that contributed to the development of Empowerment, such as: Gender and Equality, Rights, Empowerment and Power, Responsibility, Commitment, Do you know what you want?, Be positive and use positive language, Change your beliefs and say “I can”, Be creative, Get out of your comfort zone, Assertive Communication, Communication and Self-Esteem. And for Personal Development topics such as: Personality and Attitude, Percepción of Life, Analysis of Environment, Personal Development; Mission and Vision of Life, Goals and Objectives of Life, Self-knowledge, Self-esteem, Interpersonal Communication, Entrepreneurship, Leadership, Motivation, Human Relations, Social Skills, Stress and Emotional Intelligence. Each workshop encouraged the women of the community to transform their way of thinking and acting, and the result was the empowerment and improvement in their personal development of the participants of the workshops, where they expressed their views to their community, either by demanding their rights and/or making suggestions for improving and demanding equity in working conditions with their sector. The relationship and communication between members (men and women) of the community improved, and at the end of the workshops the women showed an active participation in their community activities, generating spaces for debate and coordination in order to improve their work and their quality of life. The work carried out is appreciated, since the result of empowering women in the community encourages them to excel even more in the area of social and/or community psychology, with the expectation of improving and increasing the knowledge that they contribute to the work carried out, with the aim of optimizing the quality of life of people from vulnerable populations.

***Key words.*** *Empowerment, Women’s Empowerment and Personal Development*

## INTRODUCCION

La existencia de las mujeres fue atravesando por desigualdades, inequidad, injusticias, y violencia. Los datos de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) revela a pesar de ciertos progresos y una reducción de la brecha de género a escala mundial, muchas mujeres que trabajan siguen encontrándose en precaria situación laboral. “Los porcentajes más altos se encuentran en África subsahariana y Asia Meridional (34,9 por ciento y 31,8 respectivamente), mientras que el porcentaje es menor de 10% en América Latina y el Caribe. En esta región, en las áreas rurales, entre 2005 y 2014 se ha observado una reducción importante de trabajadoras sin remuneración de 33 a 22%. A pesar de estas mejoras, la situación de las mujeres en las zonas rurales dista de la situación de las mujeres en las zonas urbanas, donde solo el 4% son trabajadores sin remuneración”.<sup>1</sup>

En América Latina por los años 2017, salió de una larga recesión económica (decrecimiento económico), y muchos países mejoraron su desarrollo económico y desarrollo integral de calidad en la población (mujeres, jóvenes y niños(as)).

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Latinoamérica es una región donde se registra mayor desigualdad de ingresos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) hace mención que la región es la más desigual del planeta, generando esta situación bajo desarrollo humano, teniendo como resultado retroceso en la calidad de vida y educación. Según (Lissardy , 6 de febrero de 2020) “La tasa de pobreza en Latinoamérica paso del 28% en 2014 a 31%” (p. 1), demostrando así el retroceso vivido.

En Bolivia con la “Reforma Agraria” de 1953 la participación de las mujeres, no era reconocida debido a que no alcanzaba ser propietaria de tierras y esto prevaleció por muchas décadas, generando que migren al área rural, deteriorando su economía familiar, destinándolas a un trabajo informal o poco remuneradas, vivir en discriminación, tener

---

<sup>11</sup> OIT, 2015 Panorama Laboral Temático 3. Trabajar en el campo en el siglo XXI, Realidad y perspectivas del empleo rural en América Latina y el Caribe (Versión revisada)  
OIT, 2016 Las mujeres en el trabajo. Tendencias de 2016, Ginebra.

mayor carga laboral, siendo estas últimas cuatro dificultades aun una lucha para la mujer, esta ley fue modificada por la “Ley 1715 : Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria INRA (1996)”, actualmente se reconoce a la mujer como propietaria legítima de la tierra al igual que los hombres. Es por ello que el presente trabajo tuvo como finalidad el empoderamiento y desarrollo personal de la mujer en la Comunidad de Chicharro del Municipio de San Pedro de Tiquina. Este vínculo es posible ya que las mujeres, han progresado, y se enfrentaron a nuevos retos, roles y concepciones sobre sí mismas; ante este hecho, retomar el poder personal para trascender creativamente buscando medios para fortalecer su desarrollo personal y esquema de sí mismas como mujeres y darse ideas de enfrentar a los mandatos patriarcales que las limitaban.

Durante el trabajo desarrollado se realizó talleres de capacitación en Reuniones Grupales, Reuniones de Trabajo y Talleres que fueron organizados y coordinados con las mujeres de la Comunidad de Chicharro, con temáticas que fortalecieron el empoderamiento y desarrollo personal de las mismas, se llevó a cabo en la gestión 2018. Durante el proceso se aplicó el diseño Investigación – acción “Diagnóstico de problemáticas sociales, políticas, laborales, económicas, etc., de naturaleza colectiva. Categorías sobre las causas y consecuencias de las problemáticas y sus soluciones” de acuerdo a Roberto Hernández Sampieri (2014, p. 471) , con sus tres fases esenciales observar, pensar y actuar donde se logró cambios en las mujeres de la Comunidad, las cuales mostraron mayor capacidad para el uso y/o exposición de sus opiniones ante reuniones grupales y de trabajo de la Comunidad, manifestando sus exigencias y/o demandas para su sector como mujeres, y se insertaron en la representatividad de las directivas de la Comunidad, siendo así que fueron parte notable en la Comunidad.

Finalmente las mujeres participantes se conceptualizaron de manera más amplia y real, sumando a esta la descripción de expresiones claras de su desarrollo personal entendida esta última como un proceso de superación y crecimiento personal donde fortalecieron

sus interés y objetivos vitales mediante un proceso de superación y crecimiento que les ayudo a identificar sus valores, de quiénes quieren llegar a ser<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup>“...cada uno entiende el desarrollo personal de manera única. No se trata de desarrollarnos plenamente en todas y cada una de las áreas de la vida (sería muy difícil y frustrante), sino de elegir aquellas que encajan con nuestra manera de entender la vida. Sólo de esta manera conseguiremos estar contentos y satisfechos con nosotros mismos-“ <https://centrodepsicologiademadrid.es/desarrollo-personal-en-madrid/>”

## **CAPITULO I. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1.1. Descripción de la Institución**

Es una entidad civil sin fines de lucro con la denominación de FUNDACION ECOLOGIA DE LA TIERRA, cuya sigla es “E.T.”, es una persona jurídica de derecho privado con autonomía en su gestión institucional, administrativa e interés públicos, desarrolla actividades al margen de ideologías políticas, credos religioso y de toda forma de discriminación social y racial, cuyo funcionamiento estará en estricta sujeción a las previsiones contenidas en el estatuto orgánico, las leyes de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y los Reglamentos Pertinentes, en todo caso, por Ley Departamental Nro. 133, y otras normas de desarrollo.

La fundación adopta como principios:

#### **a) La Interculturalidad**

Entendida como la interacción entre las culturas, que se constituye en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa.

#### **b) Igualdad**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. El Estado promoverá las condiciones necesarias para lograr la igualdad real y efectiva adoptando medidas y políticas de acción afirmativa y/o diferenciada que valoren la diversidad, con el objetivo de lograr equidad y justicia social, garantizando condiciones equitativas específicas para el goce de ejercicio de los derechos, libertades y garantías reconocidas en la Constitución Política del Estado, leyes nacionales y normativa internacional de Derechos Humanos.

**c) Equidad**

Entienda como el reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas para alcanzar la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

**d) Protección**

Todos los seres humanos tienen derecho a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación, de manera efectiva y oportuna en sede administrativa y/o jurisdiccional, que implique una reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto racista y/o discriminatorio.

Así mismo la fundación adopta los principios establecidos en la ley 348 (Ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, Artículo 4, los cuales son:

**e) Vivir Bien**

Es la condición y desarrollo de una vida íntegra material, espiritual y física, en armonía consigo misma, el entorno familiar, social y la naturaleza.

**f) Igualdad**

El estado garantiza la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el respeto y la tutela de los derechos, en especial de las mujeres, en el marco de la diversidad como valor, eliminando toda forma de distinción o discriminación por diferencias de sexo, culturales, económicas, físicas, sociales o de cualquier otra índole.

**g) Inclusión**

Tomar en cuenta la cultura y origen de las mujeres, para adoptar, implementar y aplicar los mecanismos apropiados para resguardar sus derechos, asegurarles el respeto y garantizar la provisión de medios eficaces y oportunos para su protección.

**h) Trato Digno**

Las mujeres en situación de violencia reciben un trato prioritario, digno y preferencial, con respeto, calidad y calidez.

**i) Complementariedad**

La comunión entre mujeres y hombres de igual, similar o diferente forma de vida e identidad cultural que conviven en concordia amistosa y participante.

**j) Armonía**

Coexistencia y convivencia pacífica entre mujeres y hombres.

**k) Igualdad de oportunidad**

Las mujeres, independientemente de sus circunstancias personales, sociales o económicas, de su edad, estado civil, pertenencia a un pueblo indígena originario campesino, orientación sexual, procedencia rural o urbana, creencia o religión, opinión política o cualquier otra; tendrán acceso a la protección y acciones que esta ley establece, en todo el territorio nacional.

**l) Equidad Social**

Es el bienestar común de mujeres y hombres, con participación plena y efectiva en todos los ámbitos, para lograr una justa distribución y redistribución de los productos y bienes sociales.

**m) Equidad de Género**

Eliminar las brechas de desigualdad para el ejercicio pleno de las libertades y los derechos de mujeres y hombres.

**n) Cultura de Paz**

Las mujeres y hombres rechazan la violencia contra las mujeres y resuelven los conflictos mediante el dialogo y el respeto entre las personas.

**o) Informalidad**

En todos los niveles de la administración pública destinada a prevenir, atender, detectar, procesar y sancionar cualquier forma de violencia hacia las mujeres, no se exigirá el cumplimiento de requisitos formales o materiales que entorpezcan el proceso de restablecimiento de los derechos vulnerados y la sanción a los responsables.

**p) Despatriarcalización**

A efectos de la presente ley, la despatriarcalización consiste en la elaboración de políticas públicas desde la identidad plurinacional, para la visibilización, denuncia y erradicación del patriarcado, a través de la transformación de las estructuras, relaciones, tradiciones, costumbres y comportamientos desiguales de poder, dominio, exclusión opresión y explotación de las mujeres por los hombres.

**q) Atención Diferenciada**

Las mujeres deben recibir la atención que sus necesidades y circunstancias específicas demanden, con criterios diferenciados que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos.

**r) Especialidad**

En todos los niveles de la administración pública y en especial aquellas de atención, protección y sanción de casos de violencia hacia las mujeres las y los servidores públicos deberán contar con los conocimientos necesarios para garantizar a las mujeres un trato respetuoso, digno y eficaz.

### **1.1.1. Misión**

- Fomentamos un cambio local y global hacia una sociedad respetuosa con el medio ambiente, justa y solidaria.

### **1.1.2. Visión**

- Un mundo donde todos los seres vivos y pueblos vivan con dignidad en armonía con la naturaleza.

### **1.1.3. Objeto de la Fundación**

- La Fundación tiene por objeto general, contribuir en la solución de problemas medio ambientales, la reducción de la pobreza y el hambre, desarrollando, estableciendo, implementado y ejecutando programas y proyectos dirigidos a la mejora de la competitividad y el desarrollo local, garantizando la seguridad alimentaria de la población, mejorando el bienestar y los medios de vida y la conservación y manejo sostenible de los recurso naturales, fortaleciendo con sus actividades a las poblaciones vulnerables a los cambios climáticos, bajo los lineamientos establecidos en la Planificación Nacional, las Políticas Nacionales y las Políticas Sectoriales, como el Plan de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional de Bolivia.

### **1.1.4. Objetivos**

#### **1.1.4.1. Objetivos General**

- Contribuir en poner fin a la pobreza y el hambre, y lograr el desarrollo sostenible es sus tres dimensiones mediante la promoción del fortalecimiento económico inclusivo, la protección y conservación del medio ambiente, y el fomento de la inclusión social de poblaciones vulnerables, bajo la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y niñas y promover medios de vida productivos

y saludables para todos, al tiempo que preservamos el planeta para nuestros hijos y las generaciones futuras, mejorando la seguridad y soberanía alimentaria.

#### **1.1.4.2. Objetivos Específicos**

- Reinventar nuevas estrategias de incidencia, para el Diseño, Planificación, e Implementación y evaluación de Planes, Programas y Proyectos, en beneficio de las poblaciones vulnerables del área rural y urbanas, asimismo fortaleciendo las capacidades locales, según el contexto, la dinámica y la problemática identificada.
- Realizar acciones técnico – tecnológicas e investigación científica para la gestión y aprovechamiento racional en las áreas Productivas Agropecuarias, Recursos Hídricos, Suelos, Bosques, Biodiversidad, y Salud en Comunidades rurales y urbanas.
- Fortalecer la lucha contra el cambio climático, desarrollando procesos de adaptación y mitigación ante el cambio climático en Comunidades vulnerables.
- Auspiciar estudios, publicaciones, foros, seminarios, talleres y toda otra actividad que permita impulsar y utilizar los factores de desarrollo en la aplicación de tecnológicas agropecuarias, agroindustriales, forestales, etc.
- Gestionar la captación de recursos financieros en todas sus modalidades, para el funcionamiento de las actividades de la fundación; entra en acuerdos de cooperación técnico – financiera, con cualquier persona natural o jurídica, nacional, extranjera o internacional, lo que conlleva a la consecución de los objetivos de la Fundación.

Esta relación es enunciativa y no restrictiva en cuanto a los alcances que son propios de los objetivos que persigue la FUNDACION ECOLOGIA DE LA TIERRA, cuya sigla es “E.T.”, además entiéndase por impacto positivo como acciones de conservación, mejora, preservación, uso racional, de recuperación, de protección, de respeto, de cuidado para el desarrollo de los seres vivos en el marco del vivir bien.

### 1.1.5. Alcance de Actividades

El alcance de las actividades de la FUNDACION ECOLOGIA DE LA TIERRA, está orientado a contribuir al Desarrollo Ambiental, Social y Económico, tomando en cuenta los lineamientos, establecidos en la Planificación Nacional, Departamental, las Políticas Nacionales y las Políticas Sectoriales, tales como el Plan de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional de Bolivia.

### 1.1.6. Estructura Organizacional

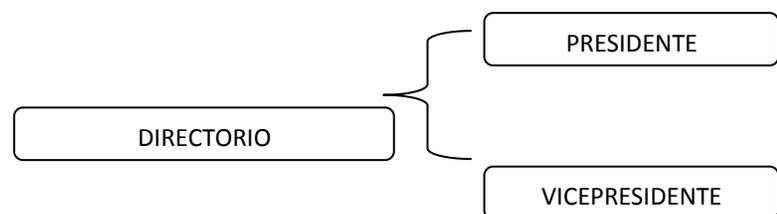
La estructura orgánica de la FUNDACION ECOLOGIA DE LA TIERRA cuya sigla es “E.T.”, comprende tres niveles, uno directivo (DIRECTORIO), uno de planificación y ejecución (DEPARTAMENTO TECNICO), otro administrativo (ADMINISTRACION).

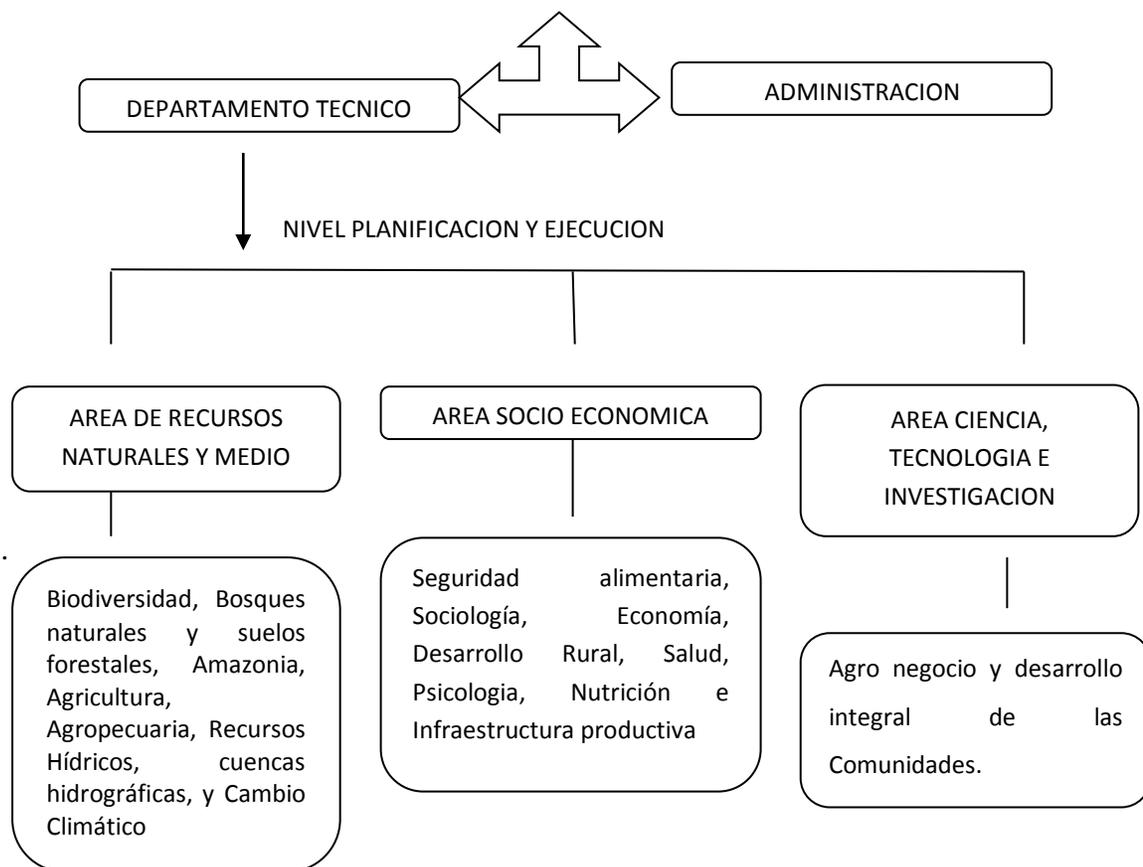
La dirección de la institución está regida por un Directorio a la cabeza de un Presidente y Vicepresidente y los miembros fundadores – activos, cuyas funciones y atribuciones se hallan establecidas en los estatutos y el presente reglamento. El nivel de planificación y ejecución técnica de responsabilidad del departamento Técnico, mediante sus áreas de recursos naturales y socioeconómicos, con sus respectivas sub áreas, cuyas funciones y atribuciones están contenidas en los estatutos y el presente reglamentos. El nivel administrativo cuyas funciones y atribuciones están contenidas en los estatutos y el reglamento, es responsabilidad del área de apoyo administrativo.

#### 1.1.6.1. Organigrama

Figura N° 1

Organigrama Fundación Ecología de la Tierra





Fuente: Elaboración Propia

### A. Atribuciones y Obligaciones del Directorio

Tabla N° 1

#### Atribuciones y Obligaciones del Directorio

Nivel	Funciones
<b>Directorio</b>	a) Determinan la política general y especialidad de la FUNDACION ECOLOGIA DE LA TIERRA cuya sigla es "E.T." en el cumplimiento de sus finalidades y objetivos. b) A probar y modificar los estatutos y reglamentos por dos tercios de votos c) Fijar las contribuciones y responsabilidades económicas de los asociados d) Designar responsables por área de especialización dentro del

	<p>departamentos técnico</p> <p>e) Solicitar información de toda índole a las autoridades administrativas, ejecutivas y técnicas de la Fundación</p> <p>f) Aprobar planos de trabajo y proyectos de la Fundación</p> <p>g) Aprobar el informe circunstanciado de actividades así como los estados financieros, técnicos y económicos de la institución.</p> <p>h) Discutir y aprobar el presupuesto general</p> <p>i) Designar entre los socios activos y socios fundadores, al Presidente y Vicepresidente, no pudiendo removerlo durante el ejercicio de sus funciones excepto mediante proceso motivado</p> <p>j) Autorizar al presidente y vicepresidente la suscripción de convenios y contratos de cooperación, adquisición de bienes y otros, así como todo acto que afecte al patrimonio de la institución</p> <p>k) Velar por los bienes patrimoniales e intelectuales de la organización</p>
--	--

**Fuente:** Elaboración Propia

**i) Presidente**

- a) Inaugurar presidir, suspender y clausurar las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b) Expedir las convocatorias para el verificativo de las asambleas de miembros y reuniones de directorio.
- c) Convocar a reunión de directorios en uso de sus atribuciones como presidente del mismo.
- d) Administrar la FUNDACION ECOLOGIA DE LA TIERRA, en cumplimiento de sus finalidades y objetivos asumiendo su presentación legal en todo acto ante instituciones públicas, privadas, organismos internacionales o naciones.
- e) La suscripción de contratos convenios y todo acto jurídico.

- f) Supervisar las funciones que cumpla el Director Ejecutivo, en el ámbito administrativo, técnico, financiero y esencialmente, en cuanto se refiere al cumplimiento de las resoluciones y acuerdos de las asambleas y del Directorio.
- g) Si las funciones del Director ejecutivo recae también en el presente, sus funciones será supervisadas por el vicepresidente de la Fundación.
- h) Será su competencia la administración presupuestaria, por lo que todo manejo de fondos de acuerdo a reglamento están bajo su responsabilidad.

**ii) Vicepresidencia**

- a) El vicepresidente colaborara estrictamente en las labores encomendadas al presidente.
- b) Suplirá en sus funciones en ausencia del presidente.
- c) Colaborar a la elaboración, evaluación y ejecución de proyectos y actividades de la organización.

**B. Nivel Planificación y Ejecución**

La planificación y ejecución de los proyectos es responsabilidad del departamento técnico, dependiente del Directorio, está formado por las siguientes áreas.

**Tabla N° 2**  
**Funciones del Departamento Técnico**

<b>Nivel</b>	<b>Funciones</b>	<b>Áreas</b>	<b>Objeto</b>
<b>Planificación y Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaborar planes globales y proyectos, sectoriales</li> <li>b) Ejecución evolución y seguimiento de los proyectos</li> </ul>	<b>Área de Recursos Naturales y Medio Ambiente</b>	Biodiversidad, Bosques naturales y suelos forestales, Amazonia, Agricultura, Agropecuaria,

<p>c) Proponer al Directorio la designación y contratación del personal técnico, laboral y asesores</p>		<p>Recursos Hídricos, cuencas hidrográficas, y Cambio Climático</p>
<p>d) Mantener estrecha relación y comunicación con las diferentes áreas y sub áreas de trabajo sobre el desarrollo de sus actividades y problemas que</p>	<p><b>Área Socio Económica</b></p>	<p>Seguridad alimentaria, Sociología, Economía, Desarrollo Rural, Salud, Psicología, Nutrición e Infraestructura productiva.</p>
<p>e) Organizar y coordinar las relaciones de actividades operativas de los proyectos y sub proyectos con las sub áreas respectivas</p>	<p><b>Área Ciencia, Tecnología e Investigación</b></p>	<p>Fortalecer la base productiva, el agro negocio e impulsar el desarrollo integral de las Comunidades. Cada área con un representante</p>
<p>f) El departamento técnico debe reunirse obligatoriamente cada mes y cuantas veces sea necesario.</p>		<p>responsable de la planificación y ejecución técnica ante el Directorio, y cada sub tarea responsable de elaborar, ejecutar y realizar el seguimiento de los sub proyectos.</p>

Fuente: Elaboración Propia

Cada área con un representante responsable de la planificación y ejecución técnica ante el Directorio, y cada sub tarea responsable de elaborar, ejecutar y realizar el seguimiento de los sub proyectos.

### **C) Nivel de Administración**

Está a cargo del personal de apoyo y el área administrativa, en dependencia directa del Presidente del directorio. De este nivel depende la administración del eficiente uso de los recursos dependientes de la organización. Son sus atribuciones y funciones:

**Tabla N° 3**  
**Atribuciones y Funciones de la Administración**

<b>Nivel</b>	<b>Funciones</b>
<b>Administración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Llevar registro de las actas de las sesiones de Directorio y documentos de la organización</li> <li>b) Dar lectura a la correspondencia recibida y despachada</li> <li>c) Recibir las solicitudes que se dirijan al Directorio o a la organización y someterlas a consideración a través del presidente</li> <li>d) Remitir con antelación necesaria las citaciones para efectuar reuniones de consejo acompañando a la misma la orden del día y el borrador de la sesión anterior, para consideración de los miembros</li> <li>e) Llevar el registro de asistencia de los miembros de Directorio, a sesiones ordinarias y extraordinarias</li> <li>f) Elaborar todas las Resoluciones emergentes de las sesiones del Directorio y tener en cuenta su ejecución bajo la directiva tutela del Presidente</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración Propia

## 1.2. Identificación del Problema

Durante el trabajo desarrollado es importante considerar que existen distintas brechas y exclusiones, hacía con la mujer:

**Tabla N° 4**

### **Dificultades de la Comunidad**

<b>Grupo de Trabajadores</b>	<b>Dificultades</b>
<b>Rurales</b>	
<b>La mujeres que se dedican a la pequeña producción (abarca campesinos, cuidadores de ganado, pescadores, acuicultores, pastores)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Baja productividad y condiciones de trabajo deficientes.</li><li>• Trabajo extenuante y físicamente exigente.</li><li>• Exposición a riesgos de salud y seguridad, a menudo sin conocimiento o medidas preventivas.</li><li>• Ingresos por debajo del mínimo nacional.</li><li>• Múltiples empleos para subsistir.</li><li>• Falta de habilidades técnicas e iniciativa empresarial.</li><li>• Acceso limitado al crédito adaptado y otros servicios financieros.</li><li>• Informalidad, que excluye a las trabajadoras de los regímenes de seguridad social o de las prestaciones de maternidad y de las leyes de protección laboral.</li><li>• Falta de seguro contra la caída de ingresos.</li><li>• Falta de organización y de derechos de negociación colectiva y representación.</li></ul>

<p><b>Mujeres en el sector Microempresarios y pequeños empresarios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaso acceso a los servicios financieros y a la tierra como garantía.</li> <li>• Excesiva regulación y burocracia, que desalientan la formalización de la actividad empresarial.</li> <li>• Servicios públicos e infraestructura insuficientes, no fiables y de costo elevado (electricidad y agua).</li> <li>• Dificultad para diversificar los mercados y abastecerse de los pequeños agricultores (por ej., debido a la calidad despareja, a cuestiones de volumen o a que las entregas no se realizan a tiempo).</li> <li>• Falta de competitividad.</li> <li>• Elevados costos de certificación para autorizar la producción de sus cultivos.</li> </ul>
<p><b>Trabajadoras agrícolas asalariadas (en especial, trabajadoras informales, estacionales Y ocasionales)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo con modalidades de baja remuneración, estacionales u ocasionales; necesidad de múltiples empleos para subsistir.</li> <li>• Escaso o ningún acceso a protección social y sindicatos.</li> <li>• Falta de atención de los responsables de la formulación de políticas y de las estadísticas de empleo.</li> <li>• Alto nivel de inseguridad de los ingresos debido a la falta de oportunidades económicas.</li> </ul>

<p><b>Trabajadoras rurales migrantes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altos niveles de abuso y explotación.</li> <li>• Empleo con modalidades de baja remuneración, estacionales u ocasionales.</li> <li>• Escaso acceso a la protección social.</li> </ul>
<p><b>Mujeres rurales que se insertan en las categorías anteriores</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como productoras y, más a menudo, trabajadoras familiares auxiliares, con la productividad restringida por diversas formas de discriminación (por ej., acceso reducido a la tierra, los insumos y otros recursos productivos, los mercados y los servicios de extensión).</li> <li>• Libertad limitada, incapacidad de participar en asociaciones y escasa voz en las cooperativas y organizaciones de productores</li> <li>• Como trabajadoras asalariadas, remuneración inferior a la de los hombres por igual trabajo y niveles comparables de educación y experiencia, y mayor frecuencia de los empleos a tiempo parciales, estacionales o mal remunerados.</li> <li>• Falta de seguridad en el empleo y protección social (por ej., licencia de maternidad); discriminación adicional basada en el género en caso de embarazo o maternidad.</li> <li>• Riesgos y peligros adicionales en el lugar</li> </ul>

	<p>de trabajo (por ej., exposición al acoso sexual), en especial cuando trabajan durante el embarazo o la maternidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cargas pesadas de trabajo y horas debido a las exigencias encontradas de las responsabilidades productivas y reproductivas.</li> </ul>
--	---

**Fuente:** Elaboración Propia

Ante la identificación de las mencionadas dificultades se pudo evidenciar que las mujeres de la Comunidad de Chicharro se encuentran en condiciones subordinadas, de desigualdad, marginación y sometimiento. Las posibilidades de superación es lo que llevo a abordar el EMPODERAMIENTO y DESARROLLO PERSONAL en las mujeres de la Comunidad y así ser vistas como personas de transformación de la realidad en la que viven, ya que han sido educadas bajo patrones que las desvalorizan y que se les asignó un papel secundario en la Comunidad, fue de importancia romper este tabú de que las mujeres solo sirven para atender el que hacer doméstico, reproducción, cuidado de los hijos y atención al marido.

Con el desarrollo del empoderamiento y desarrollo personal en las mujeres de la Comunidad se generó una transformación en ellas y que lograron una representatividad más equitativa e igualitaria ante toda la Comunidad. La Comunidad de Chicharro se caracteriza por su desarrollo en la agricultura y ganadería (cuidadores de ganado, pescadores, acuicultores, pastores) en los cuales la participación de la mujer es activa pero su reconocimiento por parte de su contexto era subordinado e insignificante.

Con el abordaje del Empoderamiento y Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad se logró mejore sus calidades de vida y el trabajo que desempeñaban, como sujetos activos en el sector productivo de la Comunidad. Se realizó las actividades programadas en Reuniones Grupales, Reuniones de Trabajo y Talleres que fueron

organizadas por parte de la propia Comunidad y también en coordinación con la Fundación Ecología de la Tierra, con temáticas que aportan al proceso del Empoderamiento y Desarrollo Personal, abordadas con talleres de capacitación que fortalecieron estos dos indicadores. Según la FAO La mujer rural desempeña una función clave para los cambios económicos, sociales y ambientales necesarios para el desarrollo sostenible de la agricultura y la económica rural.

Aun así, en la mayoría de los casos debe enfrentarse a situaciones muy difíciles e injustas como trabajar largas horas en condiciones precarias: como riesgo y peligros en los lugares de trabajo, falta de seguridad en el trabajo, cargas de trabajo. Realizan actividades mal pagadas lo que desemboca Según Daley (2020) en “...insumen la mayor parte de su tiempo y energía e incluso ni pagadas, y que deja un margen pequeño de ingresos, satisfacción y situación social para ellas” (p. 71).

### **1.2.1. Empoderamiento**

#### **1.2.1.1. Definición de Empoderamiento de la Mujer**

El empoderamiento femenino es un término que se viene utilizando desde los años 70 y se lo entiende como el proceso por el cual las mujeres se encuentran en desventaja frente a las actividades o situaciones complejas relacionadas a los hombres, se ven relegadas; puesto a ello han venido año tras año, abriéndose camino para reducir la brecha de desigualdad de oportunidades tanto en el campo laboral, económico, político y social.

Así mismo, las mujeres empoderadas adquieren una fuerza de voluntad propia que las ayuda a involucrarse más en la toma de decisiones para hacer crecer nuestro país y/o sector social al que pertenecen, del mismo modo la participación constante en el desarrollo de su Comunidad para mejorar su calidad de vida, ha venido incrementándose poco a poco y ha logrado terminar en parte con las leyes relacionadas al machismo aunque en nuestro país ese cambio no es total, podemos apreciar que las brechas de género se han venido reduciendo, puesto que la mujer ahora aporta a la economía

familiar y copera de la mano con la sociedad aparte de que puede hacer más cosas que un hombre como cuidar a su familia y trabajar y todo lo puede hacer de la mejor manera.

El empoderamiento es el proceso por el cual las personas que no tienen la habilidad de tomar decisiones, la adquieren, se la como la capacidad grupal o individual para tomar decisiones efectivas, es decir, “tomar decisiones y luego transformar esas decisiones en acciones y resultados deseados” (Lissardy , 6 de febrero de 2020, p.1)

En nuestro país en las diferentes regiones aun el empoderamiento femenino no es un término muy conocido puesto que en las culturas de los pueblos y/o Comunidades más alejados aun predomina la predominio del hombre sobre la mujer.

Según Murguialday Martinez (1997) “el empoderamiento de las mujeres es un asunto de género y no un asunto de mujeres” (p. 17), porque tiene que ver con la transformación de las relaciones sociales basadas en la diferencia sexual.

#### **1.2.1.2. Empoderamiento y su relación con otros términos**

“El concepto de empoderamiento se ha utilizado como sinónimo de integración, participación comunitaria, autonomía, identidad, bienestar, desarrollo, planeación y aliviación de la pobreza” (León, 1997, p. 122). El empoderamiento a diferencia de la autonomía es un término más dinámico, ya que se refiere a un proceso y al resultado de este, (Batliwala, 1994, p. 231)

Otro término relacionado con el empoderamiento es el “estatus” de la mujer que ha sido definido como “el grado en que las mujeres tienen acceso (y control sobre) los recursos materiales (comida, ingresos y tierra) y a los recursos sociales (conocimiento, poder y prestigio) dentro de la familia, la Comunidad y la sociedad” (Stein, 1997, p. 21).

“De hecho, el estatus, la autonomía, la educación y el empoderamiento están estrechamente relacionados y son capaces de afectarse positivamente. Por ejemplo las mujeres deben tener estatus y autonomía para estar empoderadas, y el proceso de

educación y empoderamiento deben mantenerse para incrementar el estatus y la autonomía” (Stein, 1997, p. 21).

### **i) Antecedentes del Empoderamiento**

El estudio del poder realizado por Gramsci y Foucault, y el aprendizaje transformador y la teoría de la “concientización” de Freire (1970), sentaron las bases del empoderamiento, aunque estos autores nunca utilizaron el concepto de empoderamiento y no contemplaron explícitamente las relaciones de género.

La ciencia social crítica, el movimiento de mujeres (la segunda ola del feminismo) y los derechos civiles impulsaron el uso del término empoderamiento. En los años ochenta surgen críticas feministas hacia las estrategias de desarrollo que no tomaban en cuenta la posición (es el estatus social y económico de la mujer comparado con el del hombre) y condición (son las condiciones materiales en las que las mujeres pobres viven) de la mujer por lo que el empoderamiento surge como una estrategia o proceso que podía contribuir a modificar no solo la condición, sino también la posición de la mujer.

Asimismo, hace una distinción entre intereses prácticos y estratégicos, ya que se requiere “un análisis de las subordinación de las mujeres y la formulación de alternativas como la abolición de la división sexual del trabajo, así como la sobrecarga de trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, la remoción de formas institucionalizadas de discriminación, la libertad de escoger el número de hijos así como medidas contra la violencia masculina y el control sobre la mujer”. (Batliwala, 1994, p. 128).

En los años noventa, el término de empoderamiento comenzó a utilizarse excesivamente, por lo que fue necesario esclarecer el término tanto a nivel micro como macro, ya que llegó a ser considerado como el remedio de las enfermedades sociales como el crecimiento de la población, la contaminación ambiental o el bajo estatus de las mujeres y otras poblaciones vulnerables.

“La psicología comunitaria, como la investigación en educación y promoción de la salud, han desarrollado un importante cuerpo teórico y práctico en relación con el empoderamiento, gracias a las contribuciones de Rappaport (1987) y Zimmermann (1995) quienes desarrollaron una teoría del empoderamiento” (Stein. 1997, p. 23).

Mientras tanto, en Latinoamérica desde 1980, se propuso el término de fortalecimiento, por que planteaba un modelo psicológico social del desarrollo, a partir de la necesidad de superar los efectos de procesos psicológicos como la desesperanza aprendida, el locus de control externo, el bloqueo de la autoeficacia, así como desarrollar un yo eficaz, sin embargo nunca fue un elemento central ni desarrollo una teoría.

### **iii) Relación entre Poder y Empoderamiento**

El poder opera en todos los niveles de la sociedad, por lo que es un aspecto inherente y se encuentra insertado en todas las relaciones económicas, políticas, sociales y personales. A su vez Batliwala (1994) menciona que “el poder puede ser definido como el control sobre los bienes materiales, los recursos materiales y la ideología. Los recursos materiales sobre los cuales el control puede ser ejercido pueden ser físicos, humanos o financieros” (p. 142). “El control sobre la ideología es la habilidad para generar, propagar, sostener e institucionalizar creencias, valores, actitudes y conducta que determina como percibe y funciona la gente dentro de su ambiente” (Batliwala, 1994, p. 142).

#### **1.2.1.3. Definiciones de Empoderamiento**

Debido a la gran cantidad de definiciones encontradas sobre empoderamiento, a la gran variedad de éstas (algunas están enfocadas hacia el empoderamiento de la mujer), encontrando distintas definiciones, algunas hacen referencia al empoderamiento como un proceso pero también como un resultado, a continuación se presentan algunas de ellas:

Algunos autores remarcan el concepto del empoderamiento como un proceso mediante el cual las personas, organizaciones y comunidades adquieren o potencian la capacidad de controlar o dominar sus vidas en el aspecto social, político, económico, y psicológico para lo cual es necesario crear las condiciones que lo faciliten, ya que no es el resultado de una acción así también es considerado un proceso para obtener algún control sobre los acontecimientos, resultados y recursos de importancia para un individuo o grupo (Morales Morales, 2016).

Otros en cambio, enfatizan el poder como quién describe al empoderamiento como un fenómeno internacional basado en una variedad de movimientos, que están dedicados a la justicia social y a la autodeterminación, además de identificar al poder para tomar las decisiones y para controlar la propia vida como la clave en el empoderamiento, es así que lo definen al empoderamiento como un proceso de acción social que promueve la participación de la gente, las organizaciones y las Comunidades para alcanzar el control sobre sus vidas en su Comunidad y en la sociedad, con esta perspectiva, el empoderamiento no se caracteriza por conseguir el poder para dominar otros, pero si como el poder para actuar con otros para efectuar el cambio (Stein, 1997)

Mientras que para Stromquist (1997 como se citó en Murguialday Martínez, 2016) el empoderamiento es un proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad y agrega que para una plena definición deben incluirse componentes cognoscitivos, psicológicos, políticos y económicos. A su vez, se lo define como un proceso de incremento de poder personal, interpersonal o político en el que los individuos, familias y Comunidades pueden participar para mejorar su situación.

En cambio, otros le dan énfasis al desarrollo de habilidades o capacidades, como Lee Staples (1990 como se citó en Silva y Martínez, 2004) que lo describe al empoderamiento como dialéctico o espiral, donde los individuos a través de su participación en actividades grupales, consiguen habilidades y recursos que sostienen su desarrollo personal, entonces su autoconcepto mejora y desarrolla habilidades de

interacción personal. El mismo ha indicado al empoderamiento como un proceso y como un resultado, en tres diferentes niveles: individual, organizacional y comunitario, como un proceso que ocurre en forma de ciclos repetidos con actividades disyuntivas de acción (mantenimiento, reforzamiento y autoconfianza en las habilidades) y de reflexión obteniendo conciencia, competencia y confianza y como resultado ocurre cuando hay un cambio en la ejecución de la persona posterior al proceso de empoderamiento.

Solomon (1976) define al empoderamiento como un “proceso en el cual las personas que fueron discriminadas puedan ser asistidas para desarrollar e incrementar habilidades en la ejecución de roles sociales valorados” (p.102). Asimismo Francescato (1998), se refiere al desarrollo de la ciudadanía y al proceso por el cual se aspira a revitalizar a las personas “menos privilegiadas”, ayudándolas a desarrollar sus puntos fuertes en vez de centrarse en sus debilidades.

Por último, algunos subrayan el papel de las organizaciones, desde la perspectiva comunitaria, como “el proceso mediante el cual los miembros de una Comunidad desarrollan capacidades y recursos para controlar su vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos” (Solomon, 1997, p. 84), desde la perspectiva de la psicología comunitaria, señala que la autonomía y el dominio son parte del empoderamiento, que requieren de la libertad de elegir, de tal manera que quienes no pueden ejercer su autonomía encuentran su fuerza en la Comunidad y no en el individualismo; considera que para lograr un cambio real en las estructuras del poder, es necesario situar la percepción personal y psicológica del empoderamiento en su contexto político e histórico, con el fin de analizar la diferencia entre el sentido de empoderamiento y su habilidad real para controlar la toma de decisiones sobre los recursos.

Entonces, “el empoderamiento es al mismo tiempo un proceso y el resultado de ese proceso, que puede ser manifestado como una redistribución del poder, entre naciones, clases, castas, razas, géneros o individuos” (Batliwala, 1994, p. 121).

Debido al carácter psicosocial del proceso que lo liga a lo individual y a lo social, algunos autores consideran que se puede hablar de niveles de empoderamiento, según los ámbitos en que se manifiesta. Así habría un nivel individual o psicológico, y otro organizacional ó comunitario.

Algunos autores dan mayor importancia al empoderamiento como un proceso colectivo de cambio estructural mientras que otras propuestas se enfocan más a lo individual; y otras integran tanto lo individual como lo colectivo es por ello que su concepción es amplia en varios aspectos (Batliwala, 1994).

Dentro de las propuestas que se enfocan más en un nivel individual, se encuentra Zimermann y Rappaport (1988), con su trabajo sobre el empoderamiento psicológico como el proceso sobre el cual los individuos adquieren control sobre sus vidas. El empoderamiento psicológico incorpora percepciones de control personal, una forma proactiva de encarar la vida y un entendimiento crítico del entorno sociopolítico a través del acceso a la información, al conocimiento y las habilidades, la toma de decisiones, la autoeficacia, la participación comunitaria, el control percibido, la competencia, la autoestima, el entendimiento que las personas tengan de su Comunidad y los asuntos sociopolíticos relacionados con ella, y las acciones que tomen para tener directamente influencia en los resultados. El empoderamiento psicológico es distinguido del empoderamiento organizacional o comunitario, pero influye y es influido por el empoderamiento en estos niveles de análisis.

#### **1.2.1.4. Problemas y Limitaciones del Empoderamiento**

Cabe mencionar que el empoderamiento no es un proceso lineal con un inicio y un fin determinados por igual para todas las mujeres. El empoderamiento es diferente para cada individuo o grupo según, su vida y su historia. Además de enfatizar que el empoderamiento es producido, por las personas involucradas, no es producido, permitido, autorizado por otro, aunque esto no excluye la labor de instituciones mediadoras entre las Comunidades representadas por individuos y grupos organizados

dentro de ellas, por lo cual los psicólogos comunitarios no son expertos con control sobre la transformación que ellos planifican, sino son acompañantes facilitadores de un proceso que ocurre en la Comunidad.

El hecho de que las mujeres mejoren su estatus económico o que tengan acceso a los recursos básicos, no siempre significa que se hayan eliminado otras formas de opresión u otras cargas, de hecho en algunas ocasiones aumentan las presiones, por lo que los cambios en la “posición de la mujer” no se dan de forma automática.

El hecho de que las mujeres tomen control sobre ellas, sus cuerpos, su sexualidad y movilidad y los hombres entiendan que se verán beneficiados, no es nada fácil. Es importante tomar en cuenta factores como: 1) las resistencias de los hombres a perder sus privilegios que durante tanto tiempo han mantenido, 2) las dificultades psicológicas, económicas, históricas, sociales y culturales que existen para que las mujeres modifiquen la imagen de sí mismas y las creencias sobre sus derechos y capacidades y 3) el análisis sobre el papel del modelo económico actual. De hecho, una prueba de que tanto ha progresado el empoderamiento en la vida de las mujeres es precisamente la familia ya que es la última frontera del cambio en las relaciones de género. Los hombres deben entender que, al empoderarse la mujer, se empoderan ellos mismos en términos materiales y psicológicos; ya que la mujer, al acceder a los recursos materiales en beneficio de la familia y la Comunidad podría compartir las responsabilidades, y los hombres podrían liberarse del rol de opresor y explotador así como de los estereotipos de género que limitan su potencial de expresión y de desarrollo personal.

Además la perspectiva cognitiva en psicología ha ignorado o subvalorado la influencia de los factores estructurales sociales o situacionales, al favorecer un enfoque en las percepciones individuales. Otro problema es que las intervenciones dirigidas a empoderar, incrementan el poder de los individuos, pero sin ocasionar transformaciones en los recursos o sistema de producción.

El empoderamiento es multidimensional por lo que algunas mujeres pueden estar empoderadas en un aspecto de su vida como los quehaceres domésticos y completamente desempoderadas en otros como en el control sobre sus ingresos, el empoderamiento tiene diferentes significados en diferentes contextos, es decir una conducta que implica empoderamiento en un lugar puede no significarlo en otro lugar.

Según Shuler (1997 citada por Bolaños Rueda y Martínez Tarazona, 2019) “El empoderamiento es un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas y su estatus y en su eficiencia en las relaciones sociales con todos los demás” (p. 12).

### **1.2.2. Desarrollo Personal**

Cuando hablamos de desarrollo personal nos referimos al proceso de crecimiento cuantitativo y cualitativo que se va dando a lo largo de la vida. Abarca dimensiones tanto en el desarrollo físico, personal-social e intelectual.

Todo desarrollo personal tiene que basarse en un perfil de sujeto que encarne convicciones, creencias, propias a un ideal de sociedad y que integra: la conducta colectiva, el comportamiento social y los valores deseables.

Las emociones juegan un papel importante en nuestra vida; tanto los factores internos (genético) y externos (socio-cultural) que actúan en relación al hombre y que de una u otra forma se ven correlacionados, por ende, es importante en nuestro desarrollo personal.

Hay muchas limitaciones para lograr el desarrollo personal, pero la más determinante es el hombre en sí, ¿por qué poner barreras cuando no las hay?, ¿por qué frustrarnos con los obstáculos que se nos presentan?, ¿por qué no verlos como desafíos y no cómo un problema? , ya que los desafíos nos motivan a seguir adelante, los problemas solo son causantes de estrés y depresión.

El desarrollo personal es la mejora de la conciencia y la identidad, impulsan el desarrollo de las habilidades personales y de los propios potenciales, contribuyen a construir capital humano y facilitan la empleabilidad, mejoran la calidad de vida, y contribuyen a la realización de sueños y aspiraciones.

El concepto no se limita a la autoayuda, sino que también incluye actividades formales e informales para el desarrollo de otros en papeles tales como maestro, guía, administrador, orientador vocacional o mentor. Cuando el desarrollo personal se lleva a cabo en el contexto de instituciones o de una entidad, se refiere a los métodos, programas, herramientas, técnicas y sistemas de evaluación, que apoyan el desarrollo humano a nivel individual, tanto en las organizaciones como en actividades planificadas por sí mismo.

#### **1.2.2.1. Desarrollo**

Existen diversos conceptos sobre el desarrollo humano pero se lo vera en dos modelos, a saber: el modelo mecanicista, que se sustenta en la fuerte incidencia del medio sobre el organismo, ya que considera que el sujeto es un ente pasivo y por tal motivo se puede modificar el producto a partir de ciertas fuentes de influencia.

El otro es el modelo organísmico, que se sustenta en la integridad del ser como seres activos en proceso de desarrollo que cambian de acuerdo a sus fuerzas interiores y por lo tanto evolucionan por etapas establecidas pero bien diferenciadas de acuerdo a su maduración.

Dentro de estos dos modelos mecanicista y organísmico, se insertan todas las teorías existentes como los teóricos del aprendizaje (Watson y Skinner), teóricos sociales (Bandura) los psicoanalistas (Freud y Erikson); los cognitivistas (Piaget), los etólogos que consideran que el ser humano es activo y holístico.

Finalmente, debemos tener presente que existen diversos tipos de desarrollo tal como lo plantea Papalia, y que todos son importantes de acuerdo al crecimiento y maduración de

la persona: “Durante cada estadio, parece que las personas tienden a concentrarse intensamente en aquellas facetas del desarrollo que normalmente van emergiendo. Y puede parecer incluso que las habilidades iniciales sufren una regresión. (Papalia, 2001, p. 13).

### **i) Teoría del Aprendizaje**

Sustentada por John B. Watson, quien considera que el desarrollo es un proceso continuo a partir del criterio de que el infante viene al mundo “como una tabla rasa” y que solo desarrolla habilidades, mediante las experiencias de aprendizaje dado por la sociedad.

Para los conductistas o la teoría conductista, el ambiente es básico para la conducción del desarrollo. Fue seguido por B. F. Skinner, quien amplió la propuesta con su teoría de los aprendizajes operantes “sosteniendo que el desarrollo refleja el condicionamiento operante de niños que son moldeados previamente por reforzadores y castigos que acompañan su conducta” (Shaffer et, 2007, p. 112).

### **ii) Teoría Cognoscitivo – Evolutiva**

Es una teoría muy contemporánea y fue el padre de las investigaciones longitudinales que la creó, el psicólogo francés Jean Piaget, quien experimentó con seguimientos a sus propios hijos durante décadas. Llegó a la conclusión de que los niños son exploradores activos que construyen sus propios esquemas cognoscitivos.

Insertó el concepto de asimilación y acomodación como procesos que permiten al niño resolver el desequilibrio y adaptarse al entorno social en el cual se desarrolla.

Como secuencias invariables del desarrollo cognitivo planteó cuatro etapas, a saber: sensorio motora, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales. En cada una de estas etapas, el niño interpretará los acontecimientos y aprenderá nuevas experiencias.

Acompañan en esta propuesta los teóricos socioculturales como Lev Vygotsky y los teóricos del procesamiento de la información. (Campos, et. al 1998.)

### **iii) La Teoría Etológica o Evolucionista**

Criterio introducido por Charles Darwin el cual establece que nacemos con atributos y capacidades adaptativas, que han ido evolucionando a través de la selección natural, y que dichos atributos orientan o dirigen el desarrollo a fin de promover la supervivencia.

El cual asevera que las experiencias de los seres humanos influyen en nuestras vidas y según Shaffer et, al. (2007), señala que ciertos rasgos de adaptación tienden a desarrollarse, principalmente, en periodos sensibles siempre que el ambiente sea propicio y que los atributos influidos por factores biológicos inciden en la clase de experiencia del aprendizaje.

### **iv) Teoría de los Sistemas Ecológicos**

Esta propuesta innovadora fue planteada por Urie Bromfenbrenner, bajo el criterio de que el ambiente, como producto de transacciones entre el individuo cambiante y un ambiente igualmente, siempre es cambiante.

Propone cuatro sistemas interrelacionados con el entorno natural: microsistema, mesosistema, exosistema y cronosistema. Su objetivo fundamental es estimular y optimizar el desarrollo a partir de las interacciones entre el individuo y el entorno.

### **v) Teoría del Desarrollo Psicosocial**

Entre los que desarrollaron el psicoanálisis esta Erik Erikson, discípulo de Sigmund Freud, quien profundizó la propuesta pero que se opuso a varias proposiciones de la teoría freudiana, como concentrarse menos en el instinto sexual y desarrollar factores socio culturales del propio desarrollo humano.

Erikson, destaca la influencia de factores sociales y culturales en el proceso evolutivo desde el mismo momento del nacimiento y durante toda la evolución del ser.

Sostiene que existen ocho etapas evolutivas que contienen sus propias contradicciones y conflictos que se deben resolver antes de pasar a la siguiente.

Así se va formando la personalidad cimentándose una detrás de la otra. Estas son: confianza en oposición a la desconfianza; autonomía contra la duda y la vergüenza; iniciativa en oposición a la culpa; industriosidad contra inferioridad; identidad contra difusión de papeles; intimidad contra aislamiento; creatividad contra estancamiento; integridad contra la desesperación. Todas estas etapas están relacionadas a momentos cronológicos y edades aproximativas con propuestas de elementos necesarios para lograr un buen resultado.

#### **vi) Teoría del Aprendizaje Social**

Es una teoría que más impulso ha tenido en los últimos tiempos; Albert Bandura se ubica dentro del esquema conductista pero rechaza el determinismo ambiental de Watson.

Parte del supuesto de la observación como elemento modelador de la conducta humana, manifiesta que el niño utiliza diversos tipos de lenguaje no formal para captar esquemas, modelos y normas sociales que orientan su conducta.

Esta teoría es conocida como cognitivo social porque reconoce los procesos del pensamiento en la motivación, afectos e interpreta que los niños son exploradores activos que construyen esquemas cognitivos. Por otro lado, es social en la medida que reconoce la gran influencia de la evolución del hombre.

Para Bandura las características del lenguaje es vital ya que el niño aprende observándolo sin necesidad de imposición alguna, por ello, las clasifica en modelos reales, simbólicas y representativas. La primera es el contacto directo con la persona,

llámese familia y entorno inmediato; la segunda o simbólica, se da a través de las grafías, colores, trazos y otras fuentes de comunicación escrita y; el modelo representativo, se da a través de los medios visuales y audiovisuales.

A diferencia de los ambientalistas, según Shaffer, et. Al. (2004) propuso el determinismo recíproco, según el cual los niños no intervienen en la creación de los entornos que inciden en el desarrollo.

Finalmente, propuso dos formas de aprendizaje:

Primero, el aprendizaje observacional, que se da por imitación cuando se observa a otros sometidos a las normas y los resultados es asumido por el sujeto observador.

Segundo, el aprendizaje en que el observador imita la conducta de un modelo sin necesidad de imposición. Es por ello la necesidad de promover, presentar personas y personalidades paradigmáticas en el proceso de enseñanza aprendizaje a fin de que nuestros niños las imiten o asuman en sus perspectivas futuras.

## **vii) Teoría Socio Cultural**

Su autor fue Lev Vygotsky, y a pesar de su temprana desaparición, dejó para la humanidad un supuesto teórico que se debe tener en cuenta. Parte del criterio de que el desarrollo se sustenta en las grandes influencias de la cultura como son las creencias, valores, tradiciones y habilidades del grupo social al que pertenece, que se transmiten de una generación a otra.

De acuerdo con Shaffer, et. Al. (2004), los niños no son exploradores independientes que hacen descubrimientos decisivos por su cuenta, sino que veía en el desarrollo cognoscitivo una actividad mediada por la sociedad: el niño adquiere paulatinamente formas nuevas de pensar y de comportarse a través de diálogos cooperativos con miembros de su sociedad más conocedores.

A diferencia de Piaget, Vygotsky rechazó la idea del devenir universal de las etapas del desarrollo y que las destrezas y habilidades afloran o son producto de las influencias de personas más competentes ya sea directa o indirectamente

#### **1.2.2.2. DIMENSIONES DEL DESARROLLO PERSONAL**

Para el desarrollo del tema se propuso, considerar las siguientes dimensiones: desarrollo físico, desarrollo persona social, desarrollo intelectual. (Aramburú et al. 2004).

##### **i) Desarrollo Físico**

Una de las dimensiones de mayor incidencia en el desarrollo personal es el proceso de crecimiento y maduración, que generan cambios estructurales dentro de nuestro organismo, y que a través del tiempo, forjan modificaciones, en el estadio comportamental correspondiente.

Las Mujeres de la comunidad de Chicharro, desarrollan una gran actividad física e intelectual y en la práctica del trabajo agrario que realizan, lo que conlleva a cambios en las proporciones corporales generados por una buena alimentación y la incidencia del entorno.

Una de las características más saltante en las mujeres, es la agudeza de sus sentidos para percibir y prevenir situaciones, y en la actualidad, se incide en que la mujer tenga buena apariencia, motivo por el cual en las áreas urbanas se promocionan locales para la belleza de la mujer, en el área rural no se queda atrás en los puntos o centros urbanísticos del área rural también se encuentra estas actividades en promociona la belleza de la mujer aunque en menor incidencia que el área urbana, porque ello conlleva al mejoramiento de la imagen personal y excelentes relaciones sociales.

En lo correspondiente al desarrollo físico y la salud, la Organización Mundial de la Salud OMS ha manifestado que la salud es “un estado de bienestar completo, físico,

mental y social y no es solamente la ausencia de enfermedad y achaque”, por tanto, todos los seres humanos deben buscar el estado de bienestar partiendo de una buena alimentación, realización de ejercicios regularmente y las actividades sociales.

El bienestar nos aleja de situaciones extremas como el estrés ya que inciden en la eliminación de síntomas como el cansancio, dolores de cabeza, de músculos o tensiones a nivel estomacal y otras características físicas del estrés.

El estrés se refleja a nivel psicológico con nerviosismo, ansiedad, tensión, cólera e irritación, y en algunos casos, depresión.

Finalmente, influye en el desarrollo físico una vida sexual sana, cómoda sin limitaciones y los factores socio- económicos que son los que más generan inquietudes distrayendo su atención en la búsqueda de recursos.

## **ii) Desarrollo Personal – Social**

El desarrollo de una autoestima sólida, sustentada en un autoconocimiento de su propio desarrollo personal de las mujeres donde demuestran más confianza en sí mismas y las que se valoran de forma más positiva tienden hasta a mejorar la salud, mostrando menos síntomas depresivos, de ansiedad, somáticos y disfunción social. Las mujeres que se valoran de forma más negativa se caracterizaban por tener un estilo de afrontamiento del estrés emocional y las mujeres con mayor confianza en sí mismas tienden a un estilo de afrontamiento más racional y menos emocional.

En otras palabras la experiencias anteriores, los conocimientos obtenidos y las relaciones intra e interpersonales, permiten el establecimiento de una gran capacidad adaptativa a la sociedad, lo cual implica la aceptación de determinadas normas, que antes no las consideraba probables y que ahora son parte de su necesidad, como es el matrimonio, la vida conyugal, el trabajo, la participación en la vida social, desarrollando aspectos morales muy sólidos. Lo expuesto nos muestra la posibilidad de una mujer comunicativa, socialmente empática, disciplinada por el dominio de su auto percepción.

Su orientación es ahora lograr metas a largo plazo superando el inmediatismo anterior y reconociendo sus valor personal y el sentirse valorada por los demás, y no ser indiferente a los problemas sociales que aquejan a su entorno.

El entusiasmo de la edad, en íntima relación a las motivaciones intrínsecas y extrínsecas, hacen que la mujer se sobre valorice y busque la necesidad de orientar y dirigir a los demás, arrogándose un liderazgo que solo logran aquellos que tienen potencialidades para asumirlo.

### **iii) Desarrollo Intelectual**

El psicólogo Henry Wallon, manifestaría “que un niño que siente es un niño que va rumbo al pensamiento”, pues entonces, las interrelaciones sociales que rodean el crecimiento son también importantes, y en algunos casos, determinantes para el afloramiento de su vida intelectual. Los afectos se convierten en pieza clave en edades tempranas y robustecen la toma de decisiones en las mujeres.

En la juventud o cuando la mujer es joven se incrementa el manejo y contenido de vocabularios, sobre todo, la habilidad para exponer, explicar y manejar información y cultura general. Es una etapa de suma importancia porque se trata de solucionar problemas de vida y por lo tanto la experiencia y su sistematización son importantes.

Esta es una etapa en que la inteligencia cristalizada entra en juego, es la habilidad de los adultos para solucionar problemas, con base al procesamiento automático de información almacenada. Otra característica de esta etapa es su disponibilidad para utilizar sus conocimientos en propósitos prácticos. De acuerdo a la propuesta de Erikson: “es la edad en que la gente se interesa en la labor de la generatividad y responsabilidad de establecer y dirigir a la generación venidera”. De allí que encontramos que los grandes y pequeños movimientos de transformación, se encuentren nutridos por gente muy joven.

Etapa de concentración de energías cognitivas sirve para solucionar problemas reales de la cotidianidad y también sociales, así se aprende a aceptar la contradicción, la imperfección y sobre todo la concesión como parte de la vida adulta.

Por otro lado, la intuición comienza a tener más valor en oposición de las cuestiones lógicas, así se suma la intuición, la experiencialidad y los conocimientos, como fundamentos para solucionar problemas prácticos de la cotidianidad.

Por lo expuesto, las mujeres son un claro ejemplo de transformación para el desarrollo personal, responde a características que le permiten ser muy optimista para la solución de problemas cotidianos y sociales; su preparación hacen de ellas un ser que debe tener confianza en sí mismas, basada en un desarrollo de un autoestima sólido, por ello es capaz de tomar iniciativas arriesgadas que se sustentan en sus propios puntos de vista pero que han sido analizadas en forma directa o indirectas para la búsqueda de solución.

## CAPITULO II. DESARROLLO LABORAL

### 2.1. Objetivos de la Intervención Laboral

- Evaluar la participación y desarrollo personal de la mujer en la Comunidad Chicharro.
- Realizar talleres que desarrollen el empoderamiento y desarrollo personal en las mujeres en la Comunidad de Chicharro.
- Empoderar y fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad Chicharro en el trabajo agrario para un justo y equitativo trabajo decente.

### 2.2. Descripción de las Funciones y Tareas

#### 2.2.1. Funciones

Durante el trabajo desarrollado con las mujeres de la Comunidad de Chicharro del Municipio de San Pedro de Tiquina las funciones ejecutadas fueron las siguientes:

**Tabla N° 5**

#### Funciones Ejecutadas

Institución	Cargo	Funciones	Temáticas Abordadas
FUNDACION ECOLOGIA DE LA TIERRA “E.T.” FUND.E.T.	FACILITADOR EN PSICOLOGIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el empoderamiento en las mujeres de la Comunidad de Chicharro mediante Talleres de capacitación en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Género e igualdad</u>: esta temática aporta a reducir la discriminación y favorecimiento entre hombres y mujeres.</li> <li>▪ <u>Derechos</u>: esta temática pretende aportar a</li> </ul>

		<p>Reuniones y Talleres que serán coordinados con los miembros de la Comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar a través de talleres de capacitación el empoderamiento de la mujer en el trabajo agrícola con la generación de actitudes de corresponsabilidad social, solidaridad y cooperación entre miembros de la Comunidad.</li> <li>• Fomentar a través de talleres de capacitación espacios de empoderamiento en las capacidades y habilidades de las</li> </ul>	<p>reconocer las normativas que regulan la convivencia social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Empoderamiento y el poder</u>: esta temática pretende comprender al empoderamiento como un proceso donde la persona desarrolla su capacidad de poder mejorar su propia vida</li> <li>▪ <u>Responsabilidad</u>: esta temática pretende promover el significado y/o la importancia del cumplimiento de los compromisos, confianza y tranquilidad entre las personas</li> <li>▪ <u>Compromiso</u>: esta temática pretende promover que todo ser humano debe ser consciente de la importancia que tiene cumplir con lo que uno habla y/o ofrece.</li> <li>▪ <u>¿Sabes lo que quieres?</u>: esta temática pretende generar autorreflexión</li> </ul>
--	--	---	--

		<p>mujeres en la agricultura.</p>	<p>para direccionar metas y propósitos de vida</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Sé positiva y utiliza un lenguaje positivo:</u> : esta temática pretende generar autorreflexión para tener una actitudes positivas ante situaciones cotidianas del diario vivir</li> <li>▪ <u>Cambia tus creencias y di “Yo sí puedo”:</u> esta temática pretende generar autorreflexión para emprender nuevas cosas sean en actividades o en adquirir nuevos conocimientos y habilidades</li> <li>▪ <u>Ser creativa:</u> esta temática pretende incentivar la independencia, ser inconformista, ser más interesada y estar abiertas a nuevas experiencias, actividades y riesgos.</li> <li>▪ <u>Sal de tu zona de confort:</u> esta temática</li> </ul>
--	--	-----------------------------------	---

			<p>pretende generar autorreflexión para emprender nuevas experiencias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Comunicación:</u> esta temática pretende generar la importancia de tener comunión con nuestro prójimo, compartir ideas y sentimientos en un clima de reciprocidad.</li> <li>▪ <u>Comunicación Asertiva:</u> esta temática pretende generar la importancia de una comunicación donde se evite lastimas a los demás y hacer daños en las relaciones.</li> <li>▪ <u>Autoestima:</u> esta temática pretende aumentar el valorarse y cuidarse a una misma.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>La Personalidad y Actitud:</u> esta temática pretende generar autoconocimiento para reconocer actitudes emocionales e</li> </ul>

		<p>Chicharro creando un clima de confianza y colaboración entre ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar a través de talleres de sensibilización la generación de actitudes de corresponsabilidad entre las mujeres de la Comunidad con actitudes de cooperación.</li> </ul>	<p>intelectuales de una misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Percepción de vida:</u> esta temática pretende generar autorreflexión y realizar un diagnóstico de la posición que tiene uno en esta vida.</li> <li>• <u>Análisis de Entorno:</u> esta temática pretende generar autorreflexión y realizar un diagnóstico del entorno en que una se encuentra sean cosas positivas y/o negativas y su análisis de cada una.</li> <li>• <u>Desarrollo Personal;</u> esta temática pretende hacer conocer las habilidades emociones que facilitan la realización de metas y logros de vida, con el fin de tener una mejor calidad de vida.</li> <li>• <u>Misión y Visión de Vida:</u> esta temática pretende generar autorreflexión para mejorar, incentivar y motivar la misión y visión individuales de</li> </ul>
--	--	--	---

			<p>vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Metas y Objetivos de Vida:</u> esta temática pretende generar autorreflexión para mejorar, incentivar y motivar a metas y objetivos individuales de vida.</li> <li>• <u>Autoconocimiento:</u> esta temática pretende generar la capacidad de introspección que tiene una persona para reconocerse como personas y diferenciarse de los demás.</li> <li>• <u>Comunicación Interpersonal:</u> esta temática pretende generar autorreflexión para mejorar la transferencia de sentimiento e información sean estos verbales o no verbales.</li> <li>• <u>Emprendedurismo:</u> esta temática pretende generar una actitud emprendedora para tener</li> </ul>
--	--	--	---

			<p>nuevos proyectos en bien de una misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Liderazgo</u>: esta temática pretende incentivar a liderar en actividades que conduzcan a acciones en bien de la comunidad.</li> <li>• <u>Motivación</u>: esta temática pretende impulsar metas y propósitos para generar acciones y ser persistentes.</li> <li>• <u>Relaciones humanas</u>: esta temática pretende generar una relación de comprensión y sincera entre miembros de la comunidad y en especial entre mujeres.</li> <li>• <u>Habilidades Sociales</u>: esta temática pretende generar y mejorar el arte de relacionarse con las personas de nuestro contexto.</li> <li>• <u>Estrés</u>: esta temática pretende generar una actitud de prevención ante sensaciones de</li> </ul>
--	--	--	--

			<p>agobio, preocupación y agotamiento por los riesgos que implican en la salud tanto física como psicológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Inteligencia Emocional:</u> esta temática hacer conocer las capacidades y habilidades psicológicas que implican el sentimiento, entendimiento, control y modificación de las emociones propias y ajenas.</li> </ul>
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia

### 2.2.2. Tareas

Se realizaron talleres de capacitación en reuniones y talleres organizados por miembros de la Comunidad, con temáticas que aportan al desarrollo del empoderamiento y desarrollo personal con el siguiente detalle:

- i. Se realizó reuniones de coordinación con el presidente de la fundación, definiendo las temáticas a ser expuestas con miembros de la Comunidad
- ii. Se realizó para cada temática un programa y cronograma de trabajo.
- iii. Cada trimestre se realizó una evaluación de los resultados y/o impacto que se generaba en las mujeres de la Comunidad, esta fue expuesta por el área de psicología mediante un informe de actividades elevado al presidente de la fundación.

2.2.2.1. Temáticas Abordadas para el Desarrollo del Empoderamiento

Tabla N° 6

Empoderamiento - Genero e Igualdad

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. VICTORIA MAMANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	10/2/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.</p> <p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad y la autoestima, la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la Comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>		
<b>Actividades</b>	Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos de género e igualdad que favorecen al abordaje del empoderamiento. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso		

	<p>de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias poniéndolas en valor.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieron alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre la igualdad y género.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de género e igualdad, generó debate, se desmontaron estereotipos, y se dio una participación muy elevada</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 7**

**Empoderamiento - Derechos**

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI

<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	17/2/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.</p> <p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad y la autoestima, la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la Comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>		
<b>Actividades</b>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos de los derechos de la mujer pero también sin desmerecer y para un mejor entendimiento sobre las obligaciones de las mismas. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias poniéndolas en valor.</p>		

<b>Resultados</b>	Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.
	En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre la igualdad y género. En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de derechos, generó debate, se desmontaron aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 8**

**Empoderamiento - Y El Poder**

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	03/3/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.</p> <p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se</p>		

	<p>pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad y la autoestima, la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la Comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos desde la apreciación del poder y como este fue apreciado para el empoderamiento no solo para las mujeres sino para poblaciones que sufrieron algún tipo de vulneración. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias poniéndolas en valor con ellas mismas.</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre el poder y el empoderamiento.</p>

En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de Poder y empoderamiento, generó debate, se desmontaron aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 9**

**Empoderamiento - Responsabilidad**

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	10/3/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.</p> <p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad y la autoestima, la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la Comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>		

<b>Actividades</b>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos de la Responsabilidad que favorecen al abordaje del empoderamiento. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre la responsabilidad. En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de Responsabilidad, generó debate, se desmontaron aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>

Fuente: Elaboración propia

### Tabla N° 10

#### Empoderamiento - Compromiso

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la Comunidad de Chicharro
------------------	--

<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	17/3/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.</p> <p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad, la autoestima y la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la Comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>		
<b>Actividades</b>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el término COMPROMISO que favorecen al abordaje del empoderamiento. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>		

<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el término compromiso.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema del compromiso, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>
-------------------	--

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 11**

**Empoderamiento - ¿Sabes lo que Quieres?**

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	24/3/2018
<b>Descripción</b>	El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.		

	<p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad, la autoestima y la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la Comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>
<b>Actividades</b>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta la interrogante ¿Sabes lo que quieres? con la finalidad de poder enmarcar una meta personal. Para ello se ha potenciado la participación activa de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas que han abordado aspectos como la reflexión y creatividad.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre la interrogante ¿Sabes lo que quieres? . En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues la interrogante ¿Sabes lo que quieres?, generó debate, autorreflexión y se dio una participación muy activa.</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 12**

**Empoderamiento - Se Positiva y Utiliza un Lenguaje Positivo**

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	31/3/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.</p> <p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad, la autoestima y la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la Comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>		
<b>Actividades</b>	Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos de ser positivo y utilizar un lenguaje positivo. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y		

	<p>el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto al planteamiento de ser positivo y utilizar un lenguaje positivo.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de ser positivo y utilizar un lenguaje positivo. generó debate, reflexión y se dio una participación muy activa.</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 13**

**Empoderamiento - Cambia tus Creencias y di "Yo Si Puedo"**

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la comunidad de chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	7/4/2018

<p><b>Descripción</b></p>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.</p> <p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad, la autoestima y la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos de cambia tus creencias y di "yo si puedo". Para ello se ha potenciado la participación activa de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido</p>

<p>bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto al planteamiento de cambia tus creencias y di "yo si puedo".</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de ser positivo y utilizar un lenguaje positivo, generó debate, reflexión y se dio una participación muy activa.</p>
--

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 14**

**Empoderamiento - Ser Creativa**

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la comunidad de chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	14/4/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.</p> <p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad, la autoestima y la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la</p>		

	<p>comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>
<b>Actividades</b>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos de ser creativa que favorecen al abordaje del empoderamiento. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido un postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el término ser creativa.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema del ser creativa, la cual generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa en las mujeres de la comunidad.</p>

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla N° 15**

**Empoderamiento - Sal de tu Zona de Confort**

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la comunidad de chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. VICTORIA MAMANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	21/4/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.</p> <p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad y la autoestima, la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>		
<b>Actividades</b>	Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos de generar en las mujeres de la comunidad salir de su zona de confort mismo que favorece al abordaje del empoderamiento. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos		

	<p>variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre "sal de tu zona de confort".</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de "sal de tu zona de confort" generó debate, autorreflexión, se desmontaron aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 16**

**Empoderamiento - Comunicación**

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la comunidad de chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	28/4/2018

<p><b>Descripción</b></p>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.</p> <p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad, la autoestima y la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema de comunicación que favorecen al abordaje del empoderamiento. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>

<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica la comunicación.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de comunicación, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>
-------------------	---

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 17**

**Empoderamiento - Comunicación Asertiva**

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la comunidad de chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	05/5/2018
<b>Descripción</b>	El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.		

	<p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad, la autoestima y la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema de comunicación asertiva que favorecen al abordaje del empoderamiento. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica la comunicación asertiva.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de comunicación asertiva, generó debate, se aclararon dudas, y se dio</p>

una participación muy activa.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 18**

**Empoderamiento - Autoestima**

<b>Objetivos</b>	Promover el empoderamiento en las mujeres de la comunidad de chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELI CA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	12/5/201 8
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para el desarrollo del empoderamiento en la mujer de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué de la exclusión de las mujeres.</p> <p>El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad, la autoestima y la autonomía personal.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a equilibrar y erradicar las situaciones de desigualdad y de manera paralela se creara un espacio para el empoderamiento.</p>		

<b>Actividades</b>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema de la autoestima que favorecen al abordaje del empoderamiento. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica la autoestima. En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de la autoestima, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>

Fuente: Elaboración propia

#### 2.2.2.2. Temáticas Abordadas para Forjar el Desarrollo Personal:

**Tabla N° 19**

#### **Desarrollo Personal – La Personalidad y Actitud**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro
------------------	---

<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	02/6/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>		
<b>Actividades</b>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema de la personalidad y actitud que favorecen al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>		

<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema de la personalidad y actitud.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de la personalidad y actitud, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>
-------------------	---

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 20**

**Desarrollo Personal – Percepción de Vida**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	09/6/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del</p>		

	<p>cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>
<b>Actividades</b>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema de la percepción de vida que favorecen al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema de la percepción de vida.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de la percepción de vida generó debate, se aclararon dudas, y se dio una</p>

participación muy activa.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 21**

**Desarrollo Personal – Análisis de Entorno**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	16/6/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>		
<b>Actividades</b>	Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema del análisis de entorno de cada participante en el taller que favorecen al abordaje del desarrollo		

	<p>personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema del análisis de entorno.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema del análisis de entorno, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa ya que cada una expuso sus aspectos positivos y negativos que viven en su entorno.</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 22**

**Desarrollo Personal – Misión y Visión de Vida**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro
------------------	---

<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	23/6/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>		
<b>Actividades</b>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema de Misión y Visión de Vida, que favorecen al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>		

<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema de la Misión y Visión de Vida.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de la Misión y Visión de Vida, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>
-------------------	---

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 23**

**Desarrollo Personal – Metas y Objetivos de Vida**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	30/6/2018

<p><b>Descripción</b></p>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema de Metas y Objetivos de Vida que favorecen al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido</p>

<p>bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema de Metas y Objetivos de Vida</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de Metas y Objetivos de Vida, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>
---

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 24**

**Desarrollo Personal – Autoconocimiento**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. VICTORIA MAMANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	07/7/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la</p>		

	<p>comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>
<b>Actividades</b>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema del autoconocimiento que favorece al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema del autoconocimiento.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema del autoconocimiento, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla N° 25**

**Desarrollo Personal – Comunicación Interpersonal**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	21/7/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>		
<b>Actividades</b>	Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema de comunicación interpersonal que favorecen al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la		

	<p>comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema de comunicación interpersonal.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de comunicación interpersonal, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 26**

**Desarrollo Personal – Emprendedurismo**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	28/7/2018

<p><b>Descripción</b></p>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema del emprendedurismo que favorecen al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido</p>

bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema del emprendedurismo.

En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema del emprendedurismo, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 27**

**Desarrollo Personal – Liderazgo**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	4/8/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la</p>		

	<p>comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>
<b>Actividades</b>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema del liderazgo que favorecen al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema del liderazgo.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema del liderazgo, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla N° 28**

**Desarrollo Personal – Motivación**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	11/8/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>		
<b>Actividades</b>	Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema de la MOTIVACION que favorecen al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación		

	<p>asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema de la MOTIVACION.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de la motivación, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 29**

**Desarrollo Personal – Relaciones Humanas**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	18/8/2018

<p><b>Descripción</b></p>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema de RELACIONES HUMANAS que favorecen al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p>

En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema de Relaciones Humanas. En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de Relaciones Humanas, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 30**

**Desarrollo Personal – Habilidades Sociales**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	25/8/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p>		

	<p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>
<b>Actividades</b>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema de HABILIDADES SOCIALES que favorecen al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema de habilidades sociales. En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de habilidades sociales, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla N° 31**

**Desarrollo Personal – Estrés**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	01/9/2018
<b>Descripción</b>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>		
<b>Actividades</b>	Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema del ESTRÉS que favorecen al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han		

	<p>abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<b>Resultados</b>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p> <p>En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema del estrés.</p> <p>En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema del estrés, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 32**

**Desarrollo Personal – Inteligencia Emocional**

<b>Objetivos</b>	Promover el Desarrollo Personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro		
<b>Responsable</b>	FACILITADOR EN PSICOLOGIA - MAYDA KAREN MARCONI QUINO	<b>Persona de Contacto</b>	SRA. ANGELICA ARCANI
<b>Colaboradores</b>	MUJERES DE LA COMUNIDAD	<b>Fecha de Desarrollo</b>	08/9/2018

<p><b>Descripción</b></p>	<p>El presente Taller pretende ser un aporte para fortalecer el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad de Chicharro. Todo desde una perspectiva psicológica, pues sólo desde él puede comprenderse la importancia de fortalecerse a una misma.</p> <p>El desarrollo personal en las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende tener crecimiento personal, adoptando nuevas ideas y formas de pensamiento, generando nuevos comportamientos y actitudes que dan como resultado un mejoramiento en la su calidad de vida.</p> <p>El taller gira en torno a la transformación de las mujeres de la comunidad con vistas a empoderarse mejorando su salud física, salud mental, vida personal, relaciones personales, trabajo y finanzas.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>Se ha tratado de un taller en el que se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que conlleva el tema de la INTELIGENCIA EMOCIONAL que favorecen al abordaje del desarrollo personal. Para ello se ha potenciado la participación activa y democrática de todas las mujeres integrantes del taller, haciendo uso de dinámicas de grupos variadas que han abordado aspectos como la reflexión, la creatividad, la comunicación asertiva y el trabajo conjunto.</p> <p>Se ha fomentado el diálogo y se ha creado un espacio amable de confianza, respeto y aceptación, en el que las mujeres han podido expresar sus ideas y experiencias.</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p>Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes al taller. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieran alguna intervención pública.</p>

En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en el taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre lo que implica el tema de la Inteligencia Emocional.

En resumen, se valora de forma muy positiva el taller, pues el tema de la Inteligencia Emocional, generó debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa.

**Fuente:** Elaboración propia

Según la OIT, Las mujeres rurales suelen tener más limitaciones en el acceso a los recursos y **activos productivos, los servicios financieros, la proyección social, la educación, el desarrollo** de competencias y las oportunidades en el mercado de trabajo. Además, las normas sociales, leyes y prácticas marcadas por prejuicios de género restringen la participación de la mujer en trabajos remunerados y en organizaciones de productores, en particular en instituciones formales.

La edad es también un factor determinante de discriminación que limita a las mujeres rurales en el acceso a las oportunidades de trabajo decente, las mujeres rurales jóvenes y ancianas (de entre 15 y 24 años de edad, y de más de 65 años) posiblemente estén en peor situación que las trabajadoras rurales adultas (de entre 25 y 64 años). Esto sucede porque las jóvenes y adolescentes rurales se enfrentan además a las limitaciones generales que enfrenta la juventud en el plano mundial para ingresar a los mercados de trabajo. Lo mismo ocurre con las niñas (entre los 5 y los 17 años de edad).

Según la CEPAL los países en desarrollo, las mujeres con bajo nivel educativo, ocasiona que estén desocupadas y sin seguridad social, la mujer también es parte de trabajos de ocupación de tiempo parcial siendo su participación informal en el mercado laboral, por ejemplo el 77% de los ingresos percibidos es de las mujeres con reducida educación, a comparación de los hombres con el mismo nivel de educación demostrando discriminación en ellas.

### **2.3. Resultados Alcanzados**

Durante el trabajo desarrollado con las mujeres de la Comunidad de Chicharro, se pudo valorar de forma muy positiva la participación de las asistentes a los talleres. La participación de las mujeres fue en promedio de 20 a 30 mujeres en cada taller, debido a sus múltiples actividades que cada una lleva adelante. Los talleres impulsaron a que cada mujer pueda expresar sus opiniones e intervenga en cada temática desarrollada, con la finalidad de hacer su participación activa y perder el miedo ante el público. Se ha visto una postura positiva con respecto a los temas avanzados lo cual forjó el desarrollo del empoderamiento y desarrollo personal en cada una de las asistentes.

Se valora de forma muy positiva los talleres abordados, pues generó el empoderamiento y desarrollo personal en las mujeres de la comunidad, en cada temática abordada se generó un espacio de debate, se aclararon dudas, y se dio una participación muy activa, este proceso fue de notable impacto debido que al inicio de las actividades las mujeres mostraron sumisión y opiniones repetidas de una con otra (poca participación en sus opiniones), esto fue cambiando a medida que se desarrollaban uno tras otro taller, donde ya para los últimos talleres las mujeres exponían sus ideas propias e innovadoras.

### **2.4. Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas**

#### **2.4.1. Lecciones Aprendidas**

La participación de las mujeres en la comunidad denotaba una participación activa, pero el abordaje de temas como el autoestima, autoconocimiento, ser positiva, misión y visión de vida, temáticas que generaban en cada una desilusión por vivencias pasadas ya sea en su niñez y/o adolescencia, desembocaba en las asistentes actitudes de tristeza y frustración lo que generaba retroceso en los avances que se lograba en cuanto a una actitud de empoderamiento y desarrollo personal.

### **2.4.2. Buenas Prácticas**

Es muy importante valorar de forma muy positiva la participación de las mujeres asistentes a los talleres. Se garantizó que todas las mujeres tomaran la palabra al menos una vez, de manera que todas hicieron alguna intervención. En general, las opiniones expresadas en las intervenciones han sido bastante favorables a las propuestas en cada taller, de manera que se ha percibido una postura positiva con respecto a los planteamientos sobre cada temática abordada para el desarrollo del empoderamiento y desarrollo personal.

Se valora de forma muy positiva los talleres realizados, pues los temas expuestos, generaron debate, se desmontaron estereotipos, y se dio una participación muy elevada activa.

## CAPITULO III. DESEMPEÑO LABORAL

### 3.1. Aprendizaje Laboral

Durante el trabajo desarrollado con las mujeres de la Comunidad de Chicharro de la provincia de San Pedro de Tiquina se pudo obtener lo siguiente:

- Se fortaleció la participación de las mujeres de la Comunidad de Chicharro, en reuniones donde participaban la mayoría de miembros de la Comunidad, las mujeres mostraban una situación de vulnerabilidad, trabajos mal remunerados, nivel bajo en su educación, bajos y hasta escasos ingresos económico y limitaciones en el acceso a nuevas tecnologías. Identificado estas dificultades se procedió al desarrollo de talleres de capacitación en reuniones con temáticas que aportaron al empoderamiento y desarrollo personal de las mujeres, por parte del área de Psicología de la Fundación Ecología de la Tierra, lo que generó en las mujeres de la Comunidad mayor participación y expresión en defensa de las condiciones en que se encontraban. “El empoderamiento incrementa la satisfacción y confianza de los individuos, ya que se pueden reconocer los efectos o resultados que ocasionan las propias acciones, aumento de la creatividad por que se reconoce la autonomía con que se desenvuelve el ser humano y se reduce la resistencia al cambio ya que las personas se encuentran involucradas” (Banda Castro y Morales Zamorano, 2015, p. 9). Las mujeres de la Comunidad de Chicharro ya forman parte integrante de la directiva de la Comunidad y perciben ingresos equitativos a los de los hombres, así también se las capacito para el manejo de equipos en agricultura para mejorar su producción por parte del área técnica de la fundación.
- En el trabajo de los cultivos las mujeres trabajaban largas horas en condiciones precarias, realizaban actividades mal pagadas que invierten la mayor parte de su tiempo y energía, y que dejan un margen bajo de ingresos, satisfacción y situación social en comparación con los hombres de la Comunidad. “Sin el componente intrapersonal de empoderamiento, el individuo se puede ver

expuesto a experimentar sentimientos de apatía, impotencia, carencia de control e indefensión aprendida” (Banda Castro y Morales Zamorano, 2015, p. 9). Ante esta realidad, se fortaleció el empoderamiento de la mujer en la Comunidad de Chicharro ya que según la FAO la “mujer rural mediante el acceso al empleo productivo y el trabajo decente puede contribuir a la igualdad de género en el mundo del trabajo, así como a un desarrollo más sostenible de la agricultura y la economía rural” (Daley, 2020, p. 71). mediante el desarrollo de talleres de capacitación, las mujeres tuvieron como resultado el poder expresar y demandar equidad en las horas de trabajo y hasta consideración en vista que la mayoría de las mujeres de la comunidad tienen actividades en el hogar (atención a los hijos y esposo), recibir ingresos igualitarios a los hombres y trato igualitario en el trabajo entre hombres y mujeres.

- Se fortaleció las competencias laborales de las mujeres trabajadoras del área rural con la temática abordada en las Reuniones y Talleres sobre Empoderamiento y desarrollo personal en las mujeres de la Comunidad de Chicharro, lo que “...representa un valor que es la base de la transformación cultural) según Banda Castro y Morales Zamorano (2015), adicionalmente a la capacitación que se brindó para el manejo de tecnología en las mujeres de la Comunidad, el impacto de fortalecer su empoderamiento en cada una desencadenó mejoras en su calidad de vida, las mujeres de la Comunidad a pesar de realizar el trabajo agrario deben también cumplir las labores domésticas de casa y crianza de los hijos (as) y este factor desencadena una sobre exigencia en sus labores de la mujer. Es un tema que aún está en proceso de transformación y que se requiere de apoyo de diferentes sectores.
- Se fortaleció la representatividad de la mujer dentro de la Comunidad, lo que generó reconocimiento por los hombres, en cuanto a su trabajo y las habilidades con las que son capaces de realizar las mismas. Según Banda Castro y Morales Zamorano (2015) “...la participación social contribuye con el empoderamiento intrapersonal (empoderamiento emocional) en grupos con diversidad de ingresos económicos” (p. 1), las mujeres por mucho tiempo se vivieron en una total

desigualdad ante los hombres, con el empoderamiento adquirido las mujeres de la Comunidad empezaron a tener un trabajo e ingresos igualitarios a los hombres. Con el fortalecimiento en el desarrollo personal de las mujeres de la Comunidad se mejoró las condiciones del trabajo agrario, demostrando en sus actitudes más seguridad de sí mismas, exigiendo un trato igualitario en cuanto a acceso a recursos, activos productivos, servicios financieros, proyección social, educación, desarrollo de competencias y oportunidades de trabajo como indica la OIT. Lo que conlleva a que la fundación reponga actividades productivas para el sector mujeres, con donativos de semillas y apoyo en el manejo de tecnologías dotadas.

**Tabla N° 33**

**Resultados del Trabajo**

<b>Actividad de Mujeres</b>	<b>Dificultades Encontradas</b>	<b>Resultados del Trabajo Realizado</b>
<p><b>La mujeres que se dedican a la pequeña producción (abarca agricultura cuidadoras de ganado, pescadoras, acuicultoras, pastoras)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja productividad y condiciones de trabajo deficientes</li> <li>• Trabajo extenuante y físicamente exigente.</li> <li>• Exposición a riesgos de salud y seguridad, a menudo sin conocimiento o medidas preventivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora en las condiciones de trabajo, mediante capacitación por el área socio económico y los técnicos del área de recursos naturales y medio ambiente.</li> <li>• Mediante talleres de capacitación se fortaleció el empoderamiento de la mujer expresando de esta mane en la Comunidad que las mujeres deben ser tratadas en el trabajo de manera igualitaria a los hombres, bajando el trabajo</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de habilidades técnicas e iniciativa empresarial.</li>   <li>• Falta de organización y de derechos de negociación colectiva y representación.</li> </ul>	<p>extenuante y la exigencia en las mismas, considerando así también reducir los riesgos de exposición en la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante capacitaciones llevadas a cabo por el área social económica, las mujeres de la Comunidad de Chicharro se incentivaron al aprendizaje y capacitación de tecnología en la agricultura</li> <li>• Mediante las Reuniones Grupales, Reuniones de Trabajo y Talleres con las temáticas abordadas sobre empoderamiento y desarrollo personal las mujeres de la Comunidad de Chicharro, mostraron una mejor organización entre ellas y con ello la expresión de defensa de sus derechos y ser parte representativa de la Comunidad</li> </ul>
--	---	--

**Fuente:** Elaboración propia

### 3.2. Logros Profesionales

Se realizó el trabajo en la Fundación Ecología de la Tierra por más de 4 años misma que tuvo un reconocimiento de felicitaciones por el trabajo asignado y logrado con los

diferente grupos de trabajo asignados al área, se conoció diversos grupos vulnerables en el área rural del departamento de La Paz – Bolivia, que llevo profesionalmente en el área de psicología lograr fortalecer las capacidades para identificar, plantear, resolver y transformar actitudes en las personas.

### **3.3. Límites y Dificultades**

Una de las dificultades atravesadas durante el trabajo desarrollado en la Fundación Ecología de la Tierra fue el trasladarse hasta las comunidades dispersas del área rural del departamento de La Paz ya que debido a las características demográficas muchas veces retrasaba el trabajo planificado.

A pesar de esta dificultad se pudo coordinar con los comunitarios una reprogramación de las actividades, ya que se mostraba en ellos interés por el apoyo que brindaba el área de psicología con la Fundación Ecología de la Tierra.

## **CAPITULO IV. DESCRIPCION DE LA PROYECCION PROFESIONAL**

### **4.1. Planteamiento de Futuros Desafíos a Nivel Profesional**

La perspectiva personal por el trabajo realizado es desarrollar la presente sistematización, para poder adquirir la titulación en psicología bajo la modalidad de Plan Excepcional de Titulación para Antiguos Estudiantes No Graduados - “P.E.T.A.E.N.G.” con el título asignado de “EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL EN MUJERES DE LA COMUNIDAD DE CHICHARRO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE TIQUINA”.

Procurare generar más experiencia y conocimientos en el área de psicología social, así mismo mejorar los aciertos logrados y prevenir las acefalias y/o inconvenientes que se presentaron en el desarrollo del trabajo realizado.

A nivel laboral espero optar por otras fuentes laborales para ampliar la experiencia, donde pueda desarrollar las habilidades obtenidas y conocimientos adquiridos. Ya sean estos a nivel pre-grado y post-grado, con la finalidad de poder apoyar y ayudar a la población, enfocado siempre al crecimiento personal.

En la actualidad compagino proseguir con el abordaje de temas de empoderamiento y desarrollo personal en el área rural, según lo requieran las diferentes comunidades que son beneficiadas y parte de la presente fundación.

Al mismo tiempo emprender consultas privadas en psicología con charlas y/o conferencias sobre empoderamiento, desarrollo personal y otras temáticas que así se lo requieran o demanden.

Tras la titulación, posteriormente ampliare mi formación en el área de psicología social y comunitaria como también el área de psicología clínica ya que es de prioridad en la aplicación de la psicología. Posteriormente optare por una maestría en las mencionadas áreas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andrade Andrade, S. (3 de abril de 1981). *“RELACION DE IDENTIDAD DE GENERO Y EMPODERAMIENTO EN UN GRUPO DE MUJERES”*. Universidad Iberoamericana.
- Aramburú et al. (2004). *“ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL”*. Perú: San Marcos.
- Banda Castro, A. L. y Morales Zamorano, M. A. (2015). *“EMPODERAMIENTO PSICOLÓGICO: UN MODELO SISTÉMICO CON COMPONENTES INDIVIDUALES Y COMUNITARIOS”*. Universidad de Sonora – México.
- Batliwala, S. (1994). *“EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES”*. Tercer Mundo Editores
- Beccaria, L. y Paz, J. (2016). *“LA INSERCIÓN PRECARIA DE MUJERES Y LOS JÓVENES EN EL MERCADO LABORAL EN AMÉRICA LATINA Y SUS CONSECUENCIAS PARA INSTITUCIONES LABORALES”*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Bolaños Rueda, G. P. y Martínez Tarazona, D. F. (2019). *“EMPODERAMIENTO FEMENINO DE LAS TRABAJADORAS OBRERAS DE LA UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA – HUACHO, 2019”*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- Campos. et al. (1998). *“LECTURAS PSICOLÓGICAS PARA JÓVENES”*. Lima: INAPE
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2019). *“EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA EN AMÉRICA LATINA”*. N° 21 (LC/TS.2019/66).
- Daley, E. (2020) *“GOBERNAR LA TIERRA EN BENEFICIO DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES”*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

- Erazo Caicedo, M. I., Jimenez Ruiz, M. y Lopez Morales, C. (2014). *“EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO FEMENINO; SU PAPEL EN LA AUTOGESTION COMUNITARIA EN EL CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO – VVALLE DEL CAUCA”*. “El Hormiguero” - Valle del Cauca.
- Hernandez Sampieri, R. (2014). *“METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION”*. McGRAW-HI Education.
- León, M. (1997). *“PODER Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES”*. Coedición de Tercer Mundo Editores.
- Murguialday Martínez, C. (2006). *“EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES: CONCEPTUALIZACIÓN Y ESTRATEGIAS”*. Vitoria gasteiz
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2018). *“PROMOCION DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE EN LAS AREAS RURALES”*
- Papalia, D. E., Wendkos, Olds, S., Duskin Felman, R. (2009). *“PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO, DE LA INFANCIA A LA ADOLESCENCIA”*. McGRAW-HILL/Interamericansa Editores S.A. de C.V.
- Rodriguez, E. (2003). *“POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL DE JÓVENES EN AMÉRICA LATINA: EL DESAFÍO DE LA EMPLEABILIDAD”* . CIEJUV-IMJ, México.
- Shaffer, D. y Kipp, K. (2007). *“PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO: INFANCIA Y ADOLESCENCIA”*. México: Thomson.
- Silva, C. y Loreto Martinez, M. (2004). *“EMPODERAMIENTO: PROCESO, NIVEL Y CONTEXTO”*. Psykhe (Santiago).
- Solomon, B. (1976). *“EMPODERAMIENTO NEGRO: TRABAJO SOCIAL EN COMUNIDADES OPRIMIDAS”*. Universidad de Colombia.
- Stein, J. (1997). *“EMPODERAMIENTO Y SALUD DE LA MUJER”*. Zed Books.

## *INTERNET*

- CAF. banco de Desarrollo de America Latina. (19 de diciembre de 2017). “5 AVANCES EN EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA EN 2017”. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2017/12/5-avances-en-el-desarrollo-de-america-latina-en-2017/>.
- Lissardy, G. (6 de febrero 2020). “POR QUÉ AMÉRICA LATINA ES "LA REGIÓN MÁS DESIGUAL DEL PLANETA". BBC NEWS MUNDO. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51390621>.